

INFORMATIVO

CASAS IBÁÑEZ

TALLER DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE CASAS IBÁÑEZ

El Carnaval en el cole

El viernes día 16 el colegio de Infantil y Primaria celebraba la fiesta de carnaval llenando de ruido y color nuestras calles. Toda la comunidad educativa se encontraba implicada en dicha fiesta y además contó con una buena mañana, motivo fundamental para que la fiesta no se desluciera.



El Día de la Mujer se centra en el 40 aniversario de la Constitución

8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, con esta fecha se conmemora la lucha de la mujer por su participación en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona, en pie de igualdad con el hombre.

Este año el Instituto de la Mujer propone como lema de este día el 40 aniversario de la Constitución. Desde el Consejo Local de la Mujer se ha tenido en cuenta dicho lema en la programación de las actividades para este día. Se ha planteado organizar varias actividades; por un lado, en el Instituto "Bonifacio Sotos", tendrá lugar una mesa redonda que versará sobre el "40 aniversario de la Constitución Española y derechos de la mujer en este periodo", en la que participarán varias personas con conocimientos en el tema, así como profesorado y alumnas/os de 1º de Bachiller. Para esta actividad se elaborará un cartel con enlaces para que alumnas/os del Instituto y de Educación de Adultos puedan visualizar videos relacionados con la igualdad de género y de esta manera sensibilizarse en este tema.

El sábado, día 10 de marzo, se llevará a cabo una jornada de convivencia en la que participarán mujeres de la localidad y de diferentes nacionalidades. Consistirá en la presentación de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y, a continuación, se leerá el artículo 14 de la Constitución Española en diferentes idiomas. Por último esta actividad finalizará con un café que sirva para que las participantes se relacionen entre sí.

Desde el Consejo Local de la Mujer se invita a participar a aquellas personas interesadas en el tema, y animamos también a chicos y hombres a asistir a estas actividades, ya que para conseguir la igualdad de género es cosa de hombres y mujeres.

Además:

- La UP oferta un viaje a Berlín para el Puente de mayo (pág. 2)
- Se crea la Asociación "Alberto Navalón" para ayudar en la investigación del cáncer infantil (pág. 2)
- El presupuesto municipal se aprueba con casi 380 mil euros de superávit (pág. 3)
- Los grupos municipales valoran el presupuesto del 2018 (págs. 4, 5 y 6)
- Nuestra localidad, centro logístico para el procesado de biomasa forestal que produciría el combustible y su comercialización (pág. 8)
- San Antón y San Blas, con mucho frío (pág. 11)
- La programación cultural de este primer semestre costará 50 mil euros (pág. 14)
- Del 9 al 11 de marzo II Jornadas de Cine Español, y coincidiendo con el Día de la Mujer, las películas que se van a proyectar están dirigidas o codirigidas por mujeres (pág. 14)
- Mejorar la convivencia, objetivo de la agenda 21 escolar del colegio "San Agustín" en este curso (pág. 15)
- El 3 de marzo será la XVIII Carrera Popular (pág. 19)

SE CREA LA ASOCIACIÓN "ALBERTO NAVALÓN" PARA AYUDAR EN LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER INFANTIL

El pasado 10 de febrero se inauguraba en nuestra localidad la Asociación "Alberto Navalón", creada para ayudar a la investigación del cáncer infantil y para el bienestar de l@s niñ@s hospitalizados. El objetivo primordial de esta asociación es recaudar fondos para la investigación, única arma para ganar la batalla al cáncer. Hoy por hoy hay muy pocos recursos económicos para la investigación y por ello cuantos más seamos, más posibilidades tendremos de poder atacar a esta enfermedad.



Asimismo, está el bienestar de los niños hospitalizados, que es muy importante, dado que tienen que pasar largos periodos ingresados. Y para ello se necesita entretenimiento, porque siguen siendo niños y nunca deben perder la sonrisa.

REDEXIS HA COMENZADO A OFERTAR EL GAS NATURAL

La empresa Redexis, concesionaria del servicio de gas natural en nuestra localidad, está comenzando a realizar ofertas a los posibles usuarios, una vez que en breve está previsto que den comienzo las obras de instalación.

El proyecto, recordamos, consiste en las instalaciones de descarga, almacenamiento y emisión de Gas Natural Licuado (GNL), así como la red de distribución necesaria para el suministro de gas canalizado en toda la población.

En cuanto a la planta, que se va a ubicar en parcelas del polígono industrial, la capacidad geométrica del depósito será de 19,9 m³ y en cuanto a la red de distribución supondrá una longitud total de canalización de 11.014 m.

LA UP OFERTA UN VIAJE A BERLÍN PARA EL PUENTE DE MAYO

La Universidad Popular ha ofertado un viaje a Berlín del 31 de mayo al 3 de junio, con salida en avión desde Valencia. El precio del viaje es de 815 euros por persona, aunque podría ajustarse dependiendo del número de viajeros; hasta el momento hay ya apuntadas 28. Este precio incluye autobús Casas Ibáñez-Aeropuerto-Valencia, vuelos con Lufthansa, hotel de 4*, tres pensiones completas, una panorámica por Berlín y visitas a Potsdam con entrada al Palacio Cecilienhof, al Campo de concentración de Sachsenhausen, barrio de Kreuzberg, Barrio Judío...

Las inscripciones se hacen en el centro social y el plazo finaliza el 9 de marzo.



LA UP OFERTA UN CICLO DE CHARLAS SOBRE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

La Universidad Popular ha ofertado para los dos viernes 23 de febrero, 2, 9 y 16 de marzo, un ciclo de charlas-coloquio bajo la temática de Alimentación y nutrición. Estas charlas, que tendrán lugar en el centro social, entre las 16:15 y 17:45 horas, serán ofrecidas por la ibañesa Montse López Cebrián. La inscripción, cuyo coste es de 5 euros, podrá realizarse en la UP hasta el 16 de febrero.

Estas charlas están divididas en dos bloques y cuatro sesiones de una hora y media aproximadamente.

Bloque 1. Tras una breve introducción en la que se comentará que los milagros no existen en las dietas, se hablará sobre los mitos en la alimentación y los alimentos, el alcohol y los refrescos. El etiquetado de alimentos, los

alimentos lights y qué son el chía, la quinoa, el aceite de palma y el chitosán serán otros de los temas que se tratarán dentro del bloque

En el bloque 2, se tratará la alimentación en la menopausia, el metabolismo basal y el IMC y se recomendará una guía dietética... Finalmente y en la última sesión, la charla-coloquio tratará la alimentación en el deporte y se hablará sobre las barritas energéticas y otros suplementos alimenticios.

EDITA: Universidad Popular. Concejalía de Cultura- Ayuntamiento de Casas Ibáñez

DIRECCIÓN: Antonio M. Soriano Pérez.

REDACCIÓN: Alonso García Gómez, Francisca M. Soriano González, Rosalía Pérez, José Arsenio Vergara, Antonio M. Soriano y Alejandro Pérez.

ADMINISTRACIÓN: Manuel Sáez Martínez.

FOTOGRAFÍA: José A. Vergara.

COLABORAN: M. Picó, Ángel Mora, Celín Cebrián, José López, José R. Pérez, Juan Soriano, El refugio...

IMPRIME: Gráficas GOYZA, S.L. - D.L. AB-560-85 - ISSN 2444-3387

REDACCIÓN: Plaza Constitución, 9. 02200 Casas Ibáñez (AB). Tel. 967 46 09 03. E-mail: up@casasibanez.com

CASAS IBÁÑEZ INFORMATIVO no se responsabiliza ni comparte necesariamente la opinión de los artículos firmados.

APROBADO EL PRESUPUESTO MUNICIPAL CON UN SUPERÁVIT DE CASI 380 MIL EUROS

El pleno del Ayuntamiento aprobó a finales de enero el presupuesto municipal para este año, con los votos a favor de PSOE y Agrupación Ciudadana y la abstención del PP. En este periódico los tres grupos políticos ofrecen su propia valoración acerca de los mismos, por lo que vamos a detallar exclusivamente algunas de las partidas que incluye.

Un presupuesto que en el capítulo de ingresos asciende a 4.317.810,31 euros y en el de gastos a 3.937.913,75 euros, lo que supone un superávit de 379.896,56 euros.

En el capítulo de ingresos se prevé una recaudación por impuestos directos de 1.519.280,56 euros, por indirectos un total de 45.850 euros.

Por tasas y otros ingresos prevé recaudar 983.902,22 euros, por transferencias corrientes 1.722.966,09 euros. En este capítulo de transferencias corrientes se engloban, entre otras, la participación en tributos del estado, aportaciones en materia de servicios sociales y empleo de la Junta de Comunidades, así como de la Diputación Provincial. En este apartado se encuentra la partida para el mantenimiento de la residencia de mayores por importe de 341.000,00 euros, otra de 128.802,00 para el Plan Extraordinario por el Empleo, otra de 134.890,40 para la ayuda a domicilio y una de 67.443,08 para el Plan de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas. Para el mantenimiento de la escuela infantil se prevé una ayuda de 15.000 euros y la participación en tributos del estado asciende a 781.000 euros.

Por ingresos patrimoniales se calcula una partida de 30.411,44 euros, por transferencias corrientes 3.000 euros y por activos financieros 12.400 euros.

En el capítulo de gastos, el apartado de personal conlleva una partida de 1.817.054,41 euros y el de gastos corrientes y servicios de 1.529.229,67 euros. En el apartado de gastos financieros se presupuestan 4.650 euros y en el de transferencias corrientes 493.079,67 euros.

En cuanto a inversiones reales se prevé destinar 61.500 euros, en el de transferencias de capital unos 20.000 euros y activos financieros 12.400 euros.

En cuanto a inversiones señalar que se destinarán 32.000 euros para la adquisición de un vehículo para la policía local, para mobiliario de parques y jardines unos 5.000 euros y 1.500 euros para adquisición de fondos para la biblioteca municipal.

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO ACUERDA DISOLVER EL CONSORCIO DE LA TERCERA EDAD Y SE SUBROGA EN LOS CONTRATOS QUE ÉSTE MANTENÍA PARA LA GESTIÓN DE LA RESIDENCIA Y EL CENTRO DE DÍA

El Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad de los tres grupos políticos (PSOE, PP y Agrupación Ciudadana) la propuesta para la recuperación por parte del Consistorio del ejercicio de la competencia en relación a la residencia de la tercera edad y al centro de día. Hasta ahora la gestión de estos centros se llevaba a cabo a través del Consorcio de Servicios para la Tercera Edad, que a su vez adjudicaba a una empresa la gestión de los mismos.

Este Consorcio se creó en el año 1.993 con el fin de atender las necesidades que planteaba la población de la tercera edad y en el que estaban integradas diferentes organizaciones sociales (Cruz Roja, Areci, Cáritas, Caja Rural de Casas Ibáñez, asociaciones de discapacitados y pensionistas y jubilados) así como el propio Ayuntamiento.

Ante las dificultades para seguir funcionando así como por las modificaciones introducidas por la ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local, que hacían imposible seguir manteniendo este consorcio dadas las trabas legales que imponía, es por lo que el Ayuntamiento ha decidido disolverlo con efectos de 31 de diciembre de 2.017, subrogando en todos los contratos administrativos suscritos por el mencionado Consorcio.



**ELABORACIÓN
Y VENTA
DE VINOS**

BODEGAS IBAÑESAS
DE EXPORTACIÓN

Pol. Ind. de Casas Ibáñez, parcela 64 - 70
Tel. 967 460 401 - Fax 967 460 384
02200 CASAS IBAÑEZ (Albacete)
gerencia@bodegasibanesas.com

Señorio del Júcar

Pol. Ind. Casas Ibáñez parc. 64 - 70
Tel. 967 460 632 - Fax 967 460 564
02200 CASAS IBAÑEZ (Albacete)
info@bsjucar.es

LA DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, EL DESEMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, EJES DE LOS PRESUPUESTOS PRESENTADOS POR EL GRUPO SOCIALISTA

En el pleno celebrado el pasado día 31 de enero se aprobaban los presupuestos municipales para el año 2018. En estas páginas queremos desde el grupo municipal socialista darlo a conocer a los vecinos/as. Un presupuesto que responde al compromiso adquirido con nuestro pueblo para dar respuesta a las demandas y propuestas recibidas. Fundamentalmente hemos querido centrarlo en la defensa de los servicios públicos como la sanidad, la educación o los servicios sociales como

“El presupuesto presenta un superávit de 379.896,56 euros”

elementos garantes de los que más los necesitan, con una decidida apuesta por combatir el desempleo a través de los planes de empleo, y dinamizar la actividad económica en colaboración con los sectores económicos de nuestro pueblo. Queremos agradecer el apoyo que la Agrupación Ciudadana nos ha dado, y lamentamos la abstención del Partido Popular, ya que nuestro deseo es que podamos trabajar todos los grupos municipales aunando esfuerzos en la misma dirección, que es conseguir lo mejor para nuestro municipio. No obstante, en algunas partidas presupuestarias sí que hubo consenso entre los tres grupos, fruto del diálogo y del trabajo previo, aunque finalmente en su conjunto no se mantuvo.

El presupuesto para el ejercicio económico 2018 asciende a 4.317.810,31 euros en su estado de Ingresos (un 5,88% más que en 2017) y de 3.937.913,75 euros en su estado de Gastos (un 9,09% más que en 2017) por lo que presenta un superávit de 379.896,56 euros.

“Son unos presupuestos donde los impuestos y tasas siguen sin experimentar subida alguna desde el año 2012 y se presentan con deuda 0”

Destacar un año más, que son unos presupuestos donde los impuestos y tasas siguen sin experimentar subida alguna desde el año 2012, y se presentan con deuda 0 ya que actualmente no se cuenta con ningún préstamo con-

certado ni a corto ni a largo plazo.

Las prioridades del presupuesto para 2018 se centran en tres grandes áreas:

El empleo y reactivación de la economía local, destinando más de 312.000 euros para el desarrollo del Plan Extraordinario de Empleo, el PEEZRD, el Plan Extraordinario Garantía +55 años y el Taller de Empleo que se tienen previsto realizar a lo largo del año, y que darán trabajo a unas 81 personas de nuestro municipio, y a continuar con la dinamización de la economía, apoyando al comercio local, agricultura, y las empresas locales en las iniciativas que pongan en marcha.



Por otra parte, la acción social, prioridad y compromiso con las personas que más necesitan estos servicios para ayudarles en estos momentos de especial dificultad y a las que se destinarán unos 272.000 euros para el funcionamiento de los servicios sociales municipales y la residencia de mayores, la realización de programas dirigidos a mayores como la ayuda a domicilio, centro de día, asociación de jubilados, programa de capacitación personal y social para jóvenes con dificultades para acceder al mercado de trabajo, además de los programas de cooperación para el desarrollo y aportaciones a las asociaciones tanto locales como de otros ámbitos de actuación de carácter sociosanitario para apoyar la gran labor social que realizan como Areci, Cruz Roja, o la Asociación de Padres de la Escuela Infantil “Azafrán”.

La educación, cultura, deportes y medio ambiente serán otras de las áreas de actuación donde pondremos nuestros esfuerzos en este 2018. En Educación, la construcción del nuevo colegio se desarrollará a lo largo de este año y principios del siguiente, siendo por fin una realidad este proyecto tan importante para nuestro municipio. No obstante, hasta su finalización se seguirá invirtiendo en reparación y mantenimiento de los edificios actuales de Infantil y Primaria, en la Escuela Infantil, Escuela de Música y Centro de Adultos, y se continuará con la amplia y variada oferta de cursos y formación en la Escuela de Música, destinando 116.000 euros. En Cultura, lo destinado en este presupuesto será de 385.000 euros, que incluye desde la programación cultural y cinematográfica, actividades de la Universidad Popular, biblioteca, ludoteca, cursos, verano infantil, aportaciones a

“Las inversiones y el urbanismo contarán con 166.000€ para las mejoras urbanas, accesibilidad de calles y mantenimiento de todas las infraestructuras y edificios de que dispone nuestro municipio, así como el cuidado de las zonas verdes”

entidades culturales como la Unión Musical Ibañesa, y la reparación y mantenimiento de edificios culturales. En el área de deportes se destinará un total de 138.000 euros que servirán para seguir llevando a cabo el deporte base en edad escolar, para el apoyo a los clubs deportivos de nuestra localidad y para el mantenimiento y reparación de las diversas instalaciones deportivas. Para medioambiente se destinarán 139.000 euros para el cuidado de parques y jardines, limpieza viaria, aportación asociación protectora de animales y programa Agenda 21.

Las inversiones y el urbanismo contarán con 166.000 euros para las mejoras urbanas, accesibilidad de calles y mantenimiento de todas las infraestructuras y edificios de que dispo-

“Vamos a seguir trabajando conjuntamente con las administraciones provincial y regional en la búsqueda de proyectos que ayuden a dinamizar la economía de nuestro pueblo”

ne nuestro municipio, así como el cuidado de las zonas verdes. En inversiones directas, es decir con fondos propios se ha destinado la cantidad de 61.500 euros. Esta partida se ha visto reducida debido al techo de gasto que impone el Ministerio de Hacienda. Por ello las inversiones previstas para el año 2.018 se realizarán a través de las inversiones financieramente sostenibles, una vez liquidado el presupuesto de 2.017. Estas inversiones se hacen consensuadas con el resto de los grupos políticos. Para hacer posible todo esto, en la elaboración de los presupuestos se ha trabajado la priorización y racionalización de los gastos en aquellos apartados donde es posible, así como también la eficiencia de los recursos con los que contamos en este Ayuntamiento.

Como conclusión, y una vez conseguidos durante los años anteriores los objetivos de reducción y contención del gasto corriente, vamos a seguir trabajando conjuntamente con las administraciones provincial y regional en la búsqueda de proyectos que ayuden a dinamizar la economía de nuestro pueblo. Queremos potenciar el turismo como un nuevo motor de desarrollo hemos creado una página web, está en marcha la ruta del vino a nivel comarcal. En el presupuesto se destina una partida de 3.000 euros para realizar actividades de dinamización económica. En definitiva, al igual que vosotros/as, lo que queremos es seguir avanzando en el desarrollo de nuestro pueblo.

EL GRUPO POPULAR SE ABSTIENE EN LOS PRESUPUESTOS, SON ESTANCOS Y NO PROPICIAN LA EVOLUCIÓN DEL PUEBLO

Para empezar, y como propósito principal, debemos informar a los vecinos de Casas Ibáñez de un asunto que nos atañe a todos los ibañeses. Un año más, saldrán adelante unos presupuestos en nuestro municipio, que abogan por el estancamiento y la no evolución de nuestro pueblo.

En primer lugar, dar las gracias desde el Partido Popular, al servicio de intervención por la fabulosa labor prestada a nuestro Ayuntamiento, con motivo de la elaboración de los presupuestos, que no son más que una réplica de los de años anteriores y donde, tras la defensa del portavoz del Partido Socialista, quedó patente la falta de ilusión y ganas de que, Casas Ibáñez llegue a estar en el lugar que se merece y pueda presumir de ser cabeza de partido.

Es claro el sentir de los ciudadanos de Casas Ibáñez, y no solo claro, sino unánime, cuando decimos que “Casas Ibáñez se está muriendo”, pero sin embargo, por parte del Grupo Socialista y la Agrupación Ciudadana, y tras la defensa de los presupuestos, parece ser que, no lo ven así y vuelven a votar a favor unos presupuestos que han de destinar únicamente 3000 euros a la dinamización del turismo, una cifra, a nuestro entender, insignificante, debido a que nuestro municipio goza de un enorme potencial para ser explotado a nivel turístico. Con ello, también se deja de lado la revitalización industrial, el impulso de la hostelería, del sector agrícola y vitivinícola y de otros tantos sectores que son de suma importancia y que solo, a través de ellos, sería posible fomentar empleo y prestar ayuda a aquellos emprendedores que quieran llevar a cabo sus proyectos.

Una vez más, el Partido Popular, se abstiene en la votación de estos presupuestos, con la pretensión de hacer una llamada de atención a la alcaldía para que, desde ya, se pongan a trabajar en asuntos tan sustanciales como son el bienestar, el crecimiento y el desarrollo de nuestro municipio y lograr que, Casas Ibáñez y sus vecinos, tengamos el lugar que merecemos.

Esto no es pedir más de lo que algunos partidos defendieron en su eslogan, aquel en el que prometían un cambio ansiado por todos, pero ese prometido cambio, solo fue un delirio porque, a la hora de la verdad, no se ha llevado a cabo, quedándose así, en una promesa incumplida.

LA AGRUPACIÓN CIUDADANA LLEVA TU VOZ A LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Un año más, los tres grupos políticos en el Ayuntamiento hemos tenido la posibilidad de opinar y presentar propuestas a incluir en el texto de los Presupuestos Municipales para 2018.

Como en años anteriores, la Agrupación Ciudadana celebró una Asamblea General, abierta a todo el pueblo, en la que se decidieron las propuestas a presentar al borrador de los presupuestos (centradas este año en empleo, movilidad, promoción económica y respeto a los animales) y se acordó que sus concejales los aprobaran si estas se incluían en el documento.

Los presupuestos que se aprobaron el 31 de enero, y que se elaboraron con nuestra participación, **recogen nuestras propuestas**, y en términos generales contribuyen a conseguir los objetivos a los que nos hemos comprometido con las personas que han confiado políticamente en nosotros, por lo que **votamos a favor de su aprobación**.

Para valorar el contenido de los Presupuestos Municipales hay que tener en cuenta que la legislación actual obliga a aprobarlos con superávit (en nuestro caso, de **casi 380.000 euros que no se pueden gastar**), lo que impide mejorar como nos gustaría los servicios públicos que ofrece nuestro Ayuntamiento. Tampoco deja mucho margen de maniobra el peso que en los presupuestos supone el gasto de personal, necesario para mantener unos servicios municipales que intentan que la calidad de vida en Casas Ibáñez mejore.

A pesar de esas limitaciones, los presupuestos recogen actuaciones en materia social, de empleo, medioambiental, cultural, de participación ciudadana, de movilidad, de urbanismo, de promoción económica... que consideramos necesarias en nuestro municipio. Como ejemplo se pueden señalar las siguientes:

- Se apoya a colectivos y asociaciones que tienen fines sociales y que realizan una labor esencial en Casas Ibáñez.
- Se intentará reducir el paro apoyando iniciativas empresariales en ese sentido y solicitando de nuevo planes y talleres

CASAS IBÁÑEZ SE SUMA AL CONVENIO ORVE PARA ACCEDER AL REGISTRO ELECTRÓNICO COMÚN

Nuestro municipio se ha sumado al convenio ORVE para poder utilizar la aplicación Oficina de Registro Virtual de Entidades como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros y que fue firmado entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Junta de Comunidades.

Desde la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas se ha fomentado la incorporación de los ayuntamientos a este convenio como un medio para avanzar en la administración electrónica. Así, mientras que durante 2016 se adhirieron un total de 47 entidades locales, el año 2017 esta cifra aumentó hasta las 125, entre las que se encuentra Casas Ibáñez.

La Oficina de Registro Virtual de Entidades (ORVE) es un servicio de administración electrónica, que permite digitalizar el papel que presenta el ciudadano en las oficinas de registro y enviarlo electrónicamente al destino, al instante e independientemente de la ubicación geográfica o nivel de la administración competente. Este envío se anota en el Registro Electrónico Común (REC) con plena validez jurídica y se transmite al destino



de empleo.

- Se contemplan actuaciones de sostenibilidad medioambiental en parajes naturales y dentro del casco urbano.
- Se apuesta por una oferta cultural y de fiestas de calidad, diversa y respetuosa.
- Se sigue contando con la opinión de ibañeses e ibañesas en la gestión municipal, a través de los canales de participación ciudadana.
- Se avanza en movilidad, mejorando la accesibilidad en el casco urbano y facilitando el uso del mismo por parte de los peatones.
- Se realizarán actuaciones para dinamizar económicamente nuestro municipio, entre las que se encuentran

el apoyo a las empresas y asociaciones locales, la organización de Ferias y Jornadas, la creación de una exposición/museo del vino, la difusión de los servicios que ofrece Casas Ibáñez...

- Se realizará la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), que ordenará el personal y mejorará la eficiencia del trabajo municipal.

Estos presupuestos no son los ideales, pero recogen actuaciones en muchos temas que para nuestra Agrupación son importantes, y que controlaremos en su ejecución.

Os animamos a participar en las decisiones que se toman en nuestro pueblo, y nos ponemos a disposición de cualquier persona interesada en aclarar dudas sobre estos presupuestos y en comunicarnos cualquier opinión o propuesta de mejora para Casas Ibáñez.

Recordad que seguimos trabajando para que tengáis voz después de vuestro voto.



a través del Sistema de Interconexión de Registros (SIR).

La documentación en papel se devuelve al ciudadano y no se custodia, archiva ni reenvía, ya que únicamente se reenvía la imagen de los documentos. Esto supone eliminar el papel de las oficinas de registro y atención al ciudadano, que son la puerta de entrada a la administración.

Por tanto, este servicio supone un ahorro para la administración, tanto para la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, como para las entidades locales firmantes del convenio, en correo, valija y manipulación de papel. Además, el uso de la aplicación ORVE es gratuito para las administraciones. También se aumenta en eficiencia y supone un avance en la administración sin papeles, uno de los objetivos del Gobierno regional.

Para los ciudadanos esta aplicación igualmente supone una ventaja ya que les evita desplazamientos innecesarios y les permite un ahorro en papel, además de que pueden consultar el estado y la ubicación del registro enviado en todo momento.

EL AYUNTAMIENTO INFORMA SOBRE LAS INVERSIONES REALIZADAS EN 2017

Finalizado el año 2017 os informamos de las inversiones que se han realizado en infraestructuras y equipamiento en nuestro municipio. Gran parte de estas inversiones se han podido llevar a cabo gracias a la liquidación del presupuesto del año 2017 que arrojó un superávit de 300.581,62 euros.

Con este programa se han realizado 8 proyectos en el que se incluyen 14 actuaciones. Los 8 proyectos son:

1.- Arreglo de pavimentación y acerado en el polígono industrial, que se adjudicó a la empresa Pérez y Murcia por importe de 45.682,74 euros, por debajo de lo presupuestado inicialmente que era de 55.732,93 euros.

2.- Obras de mejora de abastecimiento de agua y reposición de pavimento en la calle Maestro, pendiente de adjudicar con un presupuesto inicial de 30.369,80 euros.

3.-: Reposición y reforma del pavimento en la calle San Andrés, las Monjas y Paseo del instituto (a partir de la gasolinera).

Instalación de Reductores de velocidad y bandas transversales., en concreto 3 que se han ubicado en el paraje "lomo de asno" y en las carreteras de Villamalea y Alcalá del Júcar.

Se ha adjudicado a la empresa Pérez y Murcia por importe de 30.029,42 euros, por debajo de lo presupuestado inicialmente que era de 34.533,82 euros.

4.- Reposición de pavimento y mejora accesibilidad en el parque de los pinillos (ensanchamiento de baldosa) y sustitución del pavimento de tierra por otro de baldosas y eje en el Paseo de la Cañada, así como instalación de pasos de acceso para discapacitados en las calles Tercia (esquina Carretera Albacete, esquina 8 pisos; esquina Daoíz y Velarde), Paseo de la Cañada con Cine Rex, Banco Santander Calle Correos.

Para este programa se contó con una subvención de la Diputación Provincial de Albacete por importe de 4.500 euros.

La obra se adjudicó a la empresa Pérez y Murcia por importe de 31.723,76 euros, estando presupuestada inicialmente en 36.482,31 euros.

5.- La quinta actuación estaba destinada a la reposición de alumbrado público por importe de 82.589,28 euros adjudicada a la empresa Instalaciones Eléctricas Ibalux. Esta obra estaba presupuestada inicialmente en 102.000,60 euros.

6.- También se ha actuado en la rehabilitación de la plaza de toros, consistente en el retejado de piezas rotas, reposición de cerchas y correas, reposición de yeso entrevigado desprendido o en mal estado.

Se ha adjudicado a la empresa Pérez y Murcia por importe de 16.815,78 euros, por debajo de lo presupuestado inicialmente que era de 20.045,15 euros.

7.- Rehabilitación del parque de los pinillos, consistente en el corte de pinos, testoconar y relleno vegetal, entre otras.

Se adjudicó a la empresa Transfelfor por importe de 9.680, por debajo de lo presupuestado inicialmente que era de 10.980 euros.

8.- El octavo proyecto estaba destinado a la dinamización turística, consistente en la edición de un libro, creación de una página web y elaboración de un video sobre la localidad a vista de Dron. El proyecto cuenta con un presupuesto de 10.726 euros.

Con fondos propios municipales se han realizado otros proyectos:

1.- Compra terrenos junto Colegio San Agustín, C/ Casas de Ves por importe de 6.559,00 euros.

2.- Construcción de una pista de Skate part (pista de hormigón más módulos) por importe de 22.867,91 euros.

3.- Adquisición de pequeña maquinaria por importe de 220 euros.

4.- Adquisición equipamiento dependencias municipales por importe de 8346,50 euros.

5.- Material bibliográfico y multimedia por importe de 1.428,39 euros

6.- Mobiliario urbano (bancos, papeleras, bolardos, columpios) por importe de 4.356,07 euros.

7.- Equipamiento informático por importe de 4.178,92 euros.

8.- Acumulador de agua en la residencia de mayores por importe de 4.879,93 euros.

9.- Parques y Jardines: Plantación árboles en Pinillos y riego por goteo en jardines de la carretera de Alcalá del Júcar.



Alumbrado público



Pavimento en el paseo del Instituto



Mejora de la accesibilidad



Pista de Skate Park

NUESTRA LOCALIDAD PODRÍA CONTAR CON UN CENTRO LOGÍSTICO PARA EL PROCESADO DE BIOMASA FORESTAL QUE PRODUCIRÍA EL BIOCOMBUSTIBLE Y SU COMERCIALIZACIÓN

Castilla la Mancha ha aprobado la estrategia de biomasa forestal, que establece siete zonas en el mapa para el aprovechamiento forestal, en las que se ubicarán centros logísticos para atender la demanda. En nuestra provincia se construirán dos de estos centros logísticos, uno en San Pedro, que englobará Peñas, Pozohondo, Alcadozo y Casas de Lázaro; y el otro en Casas Ibáñez, que englobará a Villalpardo y Villamalea.

Analizada en esta zona la ubicación de las teselas y el valor de sus existencias, se determina que el municipio de Casas Ibáñez es la ubicación más adecuada del centro logístico de los municipios seleccionados. No obstante, se podría establecer un centro que recogiese la biomasa procedente tanto de los montes del Noroeste de Albacete como del Suroeste de la provincia de Cuenca en una localización intermedia a estas zonas.

Se ha procedido a estudiar la ubicación de centros logísticos para la realización de un procesado de la Biomasa forestal para la producción de biocombustibles y la posterior comercialización (o primer tratamiento en caso de que existiera otro destino definitivo tal como la producción eléctrica). Con esta finalidad de optimizar la ubicación de una infraestructura logística que pudiera servir tanto para tratar la biomasa con fines energéticos térmicos como para producción eléctrica en otra planta de procesado, se proyecta la ubicación de los centros logísticos para la realización de un tratamiento y almacenamiento de la biomasa hasta su destino definitivo (ya sea este el consumo directo de astilla en caldera con fines térmicos o bien su entrada en planta de producción eléctrica). Por la restricción que supone la evacuación de la energía eléctrica producida, estos centros se deben ubicar en las cercanías de las zonas donde se pueda realizar la evacuación de la energía. Para este punto del estudio se han considerado como datos base: - Zonas de interés donde se incluyen las teselas de biomasa, caracterizadas según lo analizado como son las instalaciones de biomasa construidas, en tramitación y subestaciones con capacidad disponible para instalaciones de biomasa. Por tanto, en este apartado se reduce el área de estudio al de las zonas de interés y se centra el análisis en las subestaciones con capacidad libre o ubicaciones en tramitación.

pic asesores
FISCAL • LABORAL • CONTABLE

**ASESORÍA FISCAL,
LABORAL Y CONTABLE**

**Le atenderá en toda
clase de gestiones**

Tercia, 46 - Tel. 967 46 10 72

EN JUNIO DARÁ COMIENZO UN NUEVO TALLER DE EMPLEO SOBRE ENOTECNIA

A lo largo del mes de mayo el ayuntamiento lanzará la oferta de empleo de personal y alumnos para el nuevo taller de empleo que se va a realizar sobre enotecnia durante este año en nuestra localidad. Así lo señalaron el director provincial de Economía, Empresas y Empleo, Nicolás Merino y la alcaldesa de Casas Ibáñez, Carmen Navalón durante la clausura del anterior taller de empleo sobre elaboración de vinos y licores. Ambos subrayaron que este nuevo Programa de Formación para el Empleo servirá para seguir fomentando la cualificación profesional dentro del sector vitícola.

El taller comenzará a principios de junio, con una duración de



6 meses, y de él se beneficiarán 8 personas, que deberán estar en posesión del título de bachiller o un certificado de profesionalidad de nivel 2 y tener 25 años de edad o más en situación de paro e inscritos como demandantes de trabajo en cualquier Oficina de Empleo de Castilla-La Mancha.

Merino aseguró que el último Taller de Empleo de Casas Ibáñez, clausurado en el Centro de Formación, también ha abierto posibilidades futuras dentro del mercado laboral y empresarial relacionado con la elaboración de vinos, en una comarca tan emblemática como es La Manchuela. Ha estado especializado en vinos de autor con distintos tipos de uva, espumosos y de maceración carbónica, elaboración de vinagre tradicional y aguardientes, u otros destilados y ha contado con una subvención de más de 93 mil euros.

Durante el acto de entrega de los certificados de profesionalidad para los 9 alumnos (cinco mujeres y cuatro hombres) que se han beneficiado del Programa "Bonifacio Sotos", también se remarcó la importancia de este curso de formación y aprendizaje para la inserción laboral de estos jóvenes, para fomentar el emprendimiento dentro de la viticultura, y especialmente para fijar población a través de la creación de empleo cualificado.

En lo referente a los Talleres de empleo para este año 2018, informar que la provincia de Albacete tendrá 4 talleres de empleo más que en la anterior convocatoria, habiéndose presentado 52 proyectos, y resolviéndose 26, es decir, el 50 por ciento.

El alumnado recibe el Salario Mínimo Interprofesional establecido en 707,60 euros y no sólo adquiere formación profesional sino que igualmente realiza prácticas laborales en las ocupaciones en que se forme y recibe formación general para alcanzar los niveles de educación obligatoria. Además, durante su estancia, también se les forma en prevención de riesgos laborales y en alfabetización informática, así como se les da formación sobre técnicas de búsqueda de empleo, orientación laboral, autoempleo y creación de pequeñas empresas.

UNA EMPRESA GALLEGA LA ADJUDICATARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO COLEGIO SELECCIONADA DE ENTRE 23 QUE PRESENTARON OFERTA

Las obras de construcción del nuevo colegio de Casas Ibáñez podrán dar comienzo a lo largo de este año, una vez que ya han sido adjudicadas por la Consejería de Educación a una empresa gallega por importe de 2.163.920 euros. La oferta de esta empresa fue la más baja de las 23 que se presentaron al concurso, con unos 900.000 euros por debajo del presupuesto inicial.

Esta empresa ofrece además un periodo de mantenimiento adicional del edificio de cinco años y sin mejoras al proyecto básico de construcción, opción contemplada en el pliego de condiciones.

De cumplirse los plazos legales los trabajos podrían dar comienzo durante el mes de abril, con un plazo de ejecución de 12 meses, con lo que para el curso 2019-20 podrían comenzar a incorporarse los alumnos a estas nuevas instalaciones.

Se construirá, como ya hemos comentado en anteriores ediciones, en la parte trasera del colegio de la carretera de Alcalá del Júcar, con acceso por la calle Tejares. El nuevo edificio permitirá sustituir las 14 unidades actuales, en una superficie útil de 2.104 metros cuadrados, con una zona de educación infantil, donde se ubicarán seis aulas de docencia, un aula para usos múltiples y tres tutorías.

El espacio destinado a primaria contará con ocho aulas de docencia, cuatro de pequeño grupo, un aula para taller de música y tres tutorías, además de espacios complementarios, que incluyen sala de usos múltiples o gimnasio, biblioteca, sala de profesores y porches.



ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUD PARA LOS PROGRAMAS DE TERMALISMO SOCIAL

En estos momentos contamos con la posibilidad de poder acceder a dos Programas de Termalismo para personas mayores (balnearios). El primero, es el Programa de Termalismo del IMSERSO; éste se podrá solicitar hasta el 10 de mayo (entrando en lista de espera) para disfrutar del balneario entre los meses de febrero hasta agosto y hasta el día 11 de mayo para los meses de septiembre a diciembre. Se puede acceder a balnearios de toda España y el periodo de estancia serán 10 o 12 días, variando el precio en función del tiempo de estancia.

El segundo programa, es el Programa de Termalismo de Castilla la Mancha; sólo permite el acceso a balnearios de Castilla la Mancha. El plazo de solicitud será hasta el 30 de abril para poder acceder al servicio entre junio y septiembre, y hasta el 31 de julio para poder acceder al servicio de octubre a diciembre. En este programa el tiempo de tratamiento será de 5 días.

Ambos están destinados a pensionistas, oscilando la edad de acceso mínima entre 55 y 65 años según el tipo de pensión percibida. Para mayor información, puedes dirigirte a los Servicios Sociales (Centro Social) de Casas Ibáñez.

CON LA ABSTENCIÓN DEL GRUPO POPULAR, EL PLENO APRUEBA UNA MOCIÓN EXIGIENDO PODER INVERTIR EN LAS DEMANDAS DEL VECINDARIO EL AHORRO GENERADO

En el último pleno celebrado a finales de enero se aprobó una moción para la inmediata actuación en materia de haciendas locales y función pública, que contó con los votos a favor de los grupos socialistas y Agrupación Ciudadana y la abstención del grupo popular.

El objetivo de la misma es solicitar la reforma de la ley de estabilidad presupuestaria, modificar la regla de gasto y que se exima de su aplicación a las entidades locales que presenten cuentas públicas saneadas. Se señalaba en la misma que los Ayuntamientos, y Casas Ibáñez entre ellos, son la única administración que está saneada y cumple con los objetivos que marca la ley. Pero a pesar de ello, aquellos que cumplen la regla no pueden invertir el ahorro que generan, no pueden disponer de esos recursos para atender las demandas de los vecinos. La utilización del superávit está sujeta a una serie de requisitos y limitaciones y sólo se puede utilizar en inversiones financieramente sostenibles.

Por eso, señala la moción, se pide al gobierno central que después de casi seis años se modifique la citada ley, que se escuche y se sea sensible a las reivindicaciones de los ayuntamiento porque lo que pedimos es justo, razonable y necesario para seguir poniendo los intereses de los vecinos por delante de cualquier otro y continuar haciendo inversiones y desarrollando y fortaleciendo el estado del bienestar.

EL DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE REÚNE CON AGENTES DE LA MANCHUELA EN LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL CEDER

El director general de Participación Ciudadana mantuvo un encuentro con la Asociación para el Desarrollo de la Manchuela CEDER, en la que acudieron miembros de la coordinadora como alcaldes y concejales de varios de los municipios que la conforman: Alcalá del Júcar, Casas Ibáñez, Carcelén o Villa de Ves; Foros de Participación, asociaciones como la de Turismo Rural de La Manchuela, ciudadanos particulares y técnicos de la Mancomunidad.

Los asistentes le trasladaban la necesidad de que, desde la Administración regional, se apoye a las asociaciones de desarrollo rural, mancomunidades y municipios rurales en políticas de participación por su valor fundamental para dinamizar las zonas rurales. Y han coincidido con una parte importante de las propuestas realizadas hasta ahora para la Ley de Participación, demandando que la participación de la gente sea vinculante, y se lleve a cabo en las políticas públicas.



El director general ha valorado la trayectoria y ejemplo de La Manchuela con la forma de trabajo participativa de las asociaciones de desarrollo rural promovidas en los años 90 desde la Unión Europea.

También ha coincidido en la necesidad de que la "Ley de Participación garantice la calidad en las políticas de participación que permitan el cambio a un nuevo modelo más democrático, transparente, universal y eficiente, donde se respete a la gente y sus decisiones". Por último, les ha animado a incluir estas demandas en la plataforma 'Participa CLM' para que se incorporen en el anteproyecto de la Ley de Participación para la región.

La Asociación de Ecologistas de la Manchuela (ACEM) ha grabado un video en el que intentan poner de manifiesto la pérdida de fuentes y manantiales en la zona del valle del Cabriel. En el video distintas personas cuentan esta realidad, que han llamado una tragedia silenciosa. El video está disponible en la siguiente dirección: <https://www.youtube.com/watch?v=bTPFBMoEs4g&feature=share>

LOS USUARIOS DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE CASTILLA-LA MANCHA PUEDEN UTILIZAR YA SU CARNÉ A TRAVÉS DEL MÓVIL

Para hacer uso de los servicios prestados en la bibliotecas de nuestra región ya no será necesario aportar el carnet en documento físico, podemos llévalo en el móvil ofreciendo la posibilidad de identificarnos de forma fácil y rápida.

Este nuevo sistema es complementario a la tradicional tarjeta de usuario y las bibliotecas ofrecerán indistintamente a los nuevos socios un formato u otro, siendo válidos todos ellos en las 422 bibliotecas que forman parte de la Red de bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha.

Para poder acceder al nuevo carné electrónico no es necesario acudir a la biblioteca, sólo hay que entrar en el portal de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha (<http://reddebibliotecas.jccm.es/cgi-bin/mopac/>) y acceder al área de usuario utilizando para ello el usuario y clave que tienen todos los lectores de la Red.

A partir de ahí se genera el carné electrónico que puede ser guardado permanentemente como una imagen dentro del dispositivo.

EL CARNET JOVEN EUROPEO NECESARIO PARA PAGAR LA MITAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO POR LA REGIÓN

Desde el 1 de diciembre los jóvenes castellano manchegos de entre 14 y 29 años que utilicen el transporte público en nuestra región se pueden beneficiar del 50% de descuento presentando su DNI. Las familias numerosas incluso tienen un descuento mayor en su billete de autobús. A partir del 1 de marzo entrará en vigor el nuevo formato, por lo que ya no se utilizará el DNI. Los descuentos se aplicarán presentando el carnet joven europeo que se puede obtener a través de la app Juventud CLM, desde dicha aplicación pueden solicitar el carnet con la opción de descargarlo en el móvil o que se envíe a su domicilio en formato físico.

Quienes ya tengan el carnet joven europeo deben solicitar el cambio por el nuevo formato a través de la mencionada aplicación y de esta manera mantendrán los descuentos en sus viajes por la región.

El carnet joven europeo es gratuito, tiene una vigencia de cuatro años o hasta que el petionario cumpla los 30 años y con él se tiene acceso a ventajas en bienes y servicios y una mayor movilidad en el ámbito europeo.

Hay otras modalidades de carnés (Joven Internacional e Internacional de estudiante) que también ofrece beneficios a su titular. Puedes obtener más información en la web de la Junta de Comunidades y en el Centro Social.

SAN ANTÓN, UNA FIESTA QUE MANTIENE PARTE DE LA TRADICIÓN

Un año más y cuando el ciclo de fiestas tradicionales de Casas Ibáñez se tambalea, San Antón se mantiene vivo un año más y preserva parte de la actividad que se desarrollaba antaño.

De nuevo la pita y el tambor, acompañando al burro y a la comitiva encargada de ofrecer el típico pan bendito y los números para la rifa de cuatro jamones, recorrieron parte de las calles



más céntricas de nuestra localidad, manteniendo así –como decimos– parte de la tradición de años pasados.

Bajo la coordinación de la Universidad Popular y gracias a un grupo de personas que se implican en llevarla a cabo, la fiesta de San Antón se mantiene ahí, justo el 17 de enero, para celebrar con los vecinos este día y conjugar la música tradicional con la degustación del dulce más nuestro, el pan bendito.



Celebrado ese mismo día el sorteo de cuatro jamones, los números agraciados fueron el 819, 777, 1.257 y 274. A fecha 15 de febrero ya han sido entregados los cuatro jamones a Adora Villena Navalón (nº 274), Rosario Honrubia Pérez (nº 819) y Elisabeth Caballero (nº 777); y no habiendo aparecido el número 1.257, el 13 de febrero fue de nuevo sorteado, recayendo el premio en el número 1.103, que lo llevaba José Luís Rodríguez González, a quien se le hizo entrega del mismo el 15 de febrero.



En cuanto a ingresos y gastos de la organización de la fiesta, estos son los datos:

- Ingresos: 1.224 €
- Gastos:
- Papeletas sorteo: 135 €
- Repartidores: 280 €
- Músicos: 250 €
- Panes benditos: 88 €
- Jamones: 156,84 €
- Asoc. Canaleja: 50 €
- Total gastos: 959,84 €
- Resto: 264,16 €



EL SAN BLAS MÁS GÉLIDO DE LOS ÚLTIMOS AÑOS NO PUDO CON LA TRADICIÓN



El fin de semana más cercano al 3 de febrero se celebra en Serradiel, única aldea habitada de Casas Ibáñez, la festividad de su patrón, San Blas.

Precisamente cuando estas fiestas gozan de poca implicación popular, y según algunos vecinos, municipal, la climatología

quiso poner a prueba la festividad con viento, frío, lluvia y hasta nieve. Estos fueron los principales ingredientes de un fin de semana en el que los vecinos de Serradiel y unos cuantos valientes desafiaron la adversidad climatología para mantener viva una de las pocas tradiciones que perduran en Casas Ibáñez.

Y es que si hay algo que puede plantar cara a una climatología tan adversa es la hospitalidad de sus gentes, las hogueras de la plaza, un garaje con una buena lumbre y una larga mesa con huevos duros, pan bendito, torta de sardina, encurtidos y por supuesto, vino... esto, todo lo puede.

Cierto es que hubo menos gente que otros años y cierto es que no fue un fin de semana lucido, pero se cumplió con la tradición y es aquí donde todos debemos parar a reflexionar. Todos debemos intentar mantener nuestras costumbres y tradiciones y es obligación de los ibañeses y por supuesto del ayuntamiento, intentar que así sea, es por ello que para próximas ediciones de esta y otras tradiciones se pretende realizar actividades y actuaciones que ayuden a revitalizar estas costumbres que forman parte de nuestra historia.

Esperamos la colaboración de tod@s.

Estos han sido los números premiados en el tradicional sorteo de San Blas:

1º 2037, 2º 450, 3º 1662, 4º 1258, 5º 1394, 6º 828, 7º 1454.

Enhorabuena a los premiados.



NOVEDADES Y MODIFICACIONES EN EL PROGRAMA DE VACUNACIONES INFANTILES

El calendario de vacunaciones infantiles para este año incorpora algunas novedades, entre las que destaca la incorporación de la vacuna contra el neumococo, en el primer año de vida, y otra contra la varicela en el segundo año de vida. También se ha adelantado a los 12 años de edad la administración a las niñas de la vacuna frente al virus del papiloma humano.

Otras novedades introducidas ha sido la consolidación de pautas y esquemas que permiten reducir a la mitad el número de dosis administradas durante el primer año de vida, manteniendo la máxima protección frente a las enfermedades prevenibles mediante vacunación.

Se reducen a tres dosis en la pauta de primovacuna durante el primer año de vida, manteniendo la protección conferida. Se administra así una única dosis a los 2, 4 y 11 meses de edad para que el niño o niña quede inmunizado frente a seis enfermedades (difteria, tétanos, tosferina, poliomielitis, enfermedad haemophilus influenzae tipo b y hepatitis B).

DETECTAR LA ENFERMEDAD EN SU ETAPA INICIAL, OBJETIVO DEL PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE CÉRVIX

En nuestra región ha dado comienzo el programa de detección precoz del cáncer de cérvix dirigido a mujeres de entre 25 y 65 años de edad que se ha presentado a las mujeres mediante una carta con la información de la campaña.

El objetivo es poder detectar la enfermedad en sus etapas iniciales, que es cuando tiene mejor pronóstico y un tratamiento mucho menos agresivo, explica la carta. La prueba "sencilla e indolora", como la citología tradicional, ayudará a determinar si necesita más pruebas.

Las mujeres a posteriori serán citadas para que acudan a su centro de salud. Transcurridos tres meses desde el envío de la carta, si la mujer no ha atendido a su cita, la Consejería de Sanidad considerará que no desea participar en el programa este año y volverá a invitarla en la siguiente edición.

En todo caso, la carta pide a la destinataria que, aunque no quiera participar, acuda al centro de salud y se informe de su situación concreta.

AYUDAS A LA REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDO

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM) del pasado 14 de febrero publicaba la convocatoria de ayudas a la reestructuración y reconversión de viñedo de la región, que apuesta, por primera vez, por ofrecer prioridad para los pequeños agricultores, los profesionales y aquellos que llevan su uva a bodegas que diferencian en el pago por calidad. A partir del día siguiente a la publicación se abre un plazo de un mes para poder presentar las solicitudes por parte de los interesados en acogerse a este programa.

En total, hay 31,4 millones de euros -el 42 por ciento del presupuesto nacional- del Programa de Apoyo al sector del Vino para impulsar un sector "cada vez más competitivo y moderno" gracias, entre otros, a los productores amparados en las nueve denominaciones de origen de la región: Valdepeñas, La Mancha, Manchuela, Uclés, Ribera del Júcar, Méntrida, Mondéjar, Almansa y Jumilla).



Las novedades de la convocatoria de ayudas -para transformación de viñedo de vaso a espaldera o para reimplantación de variedad de uva- se han decidido dentro del Plan Estratégico del Sector Vitivinícola que está elaborando la Consejería de Agricultura y que ha establecido como criterios de prioridad "que el viticultor entregue su

uva a bodegas con pago diferenciado por calidad, también que sean agricultores con proyectos de titularidad compartida -es decir, presentados en pareja-, y que sean jóvenes agricultores que pertenezcan a explotaciones prioritarias". También obtendrán mayor puntuación "aquellos expedientes de agricultores profesionales, que tengan contratado seguro, que pertenezcan a una cooperativa que se haya integrado en EAPIR o que en la declaración de cosecha hayan destinado una parte de su producción a vinos con denominación de origen", ha indicado Martínez Arroyo.

Las ayudas están dirigidas a los viticultores cuyos viñedos se destinen a la producción de uva de vinificación y se podrán presentar de forma individual (1 punto) o colectiva (50 puntos). En caso de igualdad de puntuación, se priorizarán los proyectos con menor superficie admisible y, en caso de empate, se priorizarán en virtud de la fecha y hora de presentación de los mismos. Las ayudas a la reestructuración y reconversión del viñedo suponen el 50 por ciento de la inversión del viticultor aplicable a todas las solicitudes y calculado sobre lo justificado con factura.

La superficie mínima de la parcela a reestructurar debe ser de 0,5 hectáreas y no podrán acogerse a estas ayudas las superficies que se hayan beneficiado de la ayuda a la reestructuración y reconversión de viñedo en las últimas diez campañas, salvo para el cambio de vaso a espaldera.

EN 2017 SE REGISTRARON 318 LITROS DE LLUVIA EN CASAS IBÁÑEZ

Según la información que nos pasa Blas Gómez Sotos, en 2017 -y a pesar de la fuerte sequía del último semestre- se registraron en nuestra población hasta 318 litros de lluvia.

Los meses más lluviosos fueron marzo, con 73 litros, enero, con 44, diciembre, con 40 y agosto y mayo, con 34 y 31 litros respectivamente. A éstos les siguieron abril, con un registro de 28 litros y junio, con 27. En febrero cayeron 17 litros y en septiembre 11. Los meses con menos lluvia fueron julio, con tan sólo 3 litros registrados, noviembre, con 2 y octubre con 8 litros.

La lluvia caída en enero y febrero de 2018 superan a las cantidades registradas en los mismos meses de año pasado, pues en el primer mes se han registrado 56 litros y hasta el 7 de febrero ya han caído 18 litros.

Confiemos que, a lo largo de este mes de febrero y en los siguientes, siga lloviendo para que nuestros campos obtengan en este 2018 unas buenas cosechas.

LA PAC, HASTA EL 30 DE ABRIL Y EN SOLICITUD ÚNICA

Hasta el próximo 30 de abril estará abierto en nuestra región el plazo de presentación de solicitudes de la PAC para 2018, que beneficiará a 110.000 productores. El importe total de las mismas asciende a 4.940 millones de euros, que se podrán abonar en forma de anticipos a partir del 16 de octubre y el saldo a partir del 1 de diciembre.

Mediante la Solicitud Única, el productor puede solicitar todas sus ayudas de una sola vez. Es importante recordar la importancia de que se cumplimenten correctamente dicha solicitud y presentarla a tiempo, para evitar posibles penalizaciones o incluso la no percepción de las ayudas por una mala declaración o una presentación fuera de plazo.

Igual que en campañas anteriores, la Solicitud Única debe dirigirse a la autoridad competente de la comunidad autónoma en la que radique la explotación o la mayor parte de la superficie de la misma y en caso de no disponer de superficie, se presentará en la comunidad autónoma en la que se encuentre el mayor número de animales.

También se abre el plazo de presentación de las solicitudes de pago de las medidas de desarrollo rural incluidas en el ámbito del sistema integrado de gestión y control (básicamente ayudas por superficie y ayudas ganaderas), la solicitud de cesión de derechos de pago básico y la solicitud de derechos para la Reserva Nacional de Pago Básico que está orientada fundamentalmente hacia los jóvenes agricultores y hacia aquellos productores que se incorporan a la actividad agraria y que cuentan con una formación y capacitación adecuada en el ámbito agrario. Respecto a las cesiones de derechos de pago básico, en esta campaña el cierre del plazo de presentación de las mismas se ha ampliado hasta el 31 de mayo.

Asimismo, aquellos titulares que pertenecen al régimen de pequeños agricultores por percibir menos de 1.250 euros, deberán presentar su ratificación de participación en dicho régimen, y en base a la misma únicamente se les exigirá, para poder cobrar la ayuda, que mantengan al menos el mismo número de hectáreas admisibles que el número de derechos de pago básico que se les haya asignado, así como que realicen la actividad agraria en la explotación que declaran en su Solicitud Única. También podrán presentar su solicitud de renuncia si desean cambiarse al régimen general.




Consejo Regulador de la Denominación De Origen

Manchuela

Ctra. Cuenca, s/n
Tel. 967 460 266
CASAS IBÁÑEZ (Albacete)
www.coop-cabeza.com
info@coop-cabeza.com

LA IMPOSICIÓN DE PRECIOS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CADENA ALIMENTARIA, MOTIVO POR EL CUAL NO SE HAN CUMPLIDO LAS EXPECTATIVAS DEL SECTOR, SEGÚN ASAJA CLM

La sectorial vitivinícola de ASAJA de Castilla-La Mancha se ha reunido para hacer un análisis de la producción y el mercado del vino en la última campaña, así como para estudiar las próximas convocatorias de reestructuración y reconversión de viñedo que pondrán en marcha la Consejería de Agricultura en la región.



La organización agraria ha valorado positivamente las operaciones realizadas en la región hasta la fecha, aunque no se han cumplido las expectativas que el sector

tenía para los precios del vino en base a las tendencias que apuntaba el mercado y constata el poder de imposición de precios de la gran distribución en la cadena alimentaria.

En este sentido, ha planteado estudiar la influencia de la promoción internacional en la formación de los precios, como la feria internacional del vino a granel que se celebra en Ámsterdam, pues puede no estar cumpliendo con las estrategias de mercado y las perspectivas de futuro del sector vitivinícola de Castilla-La Mancha.

La sectorial ha insistido en que hay que seguir apostando por la calidad dado el potencial que tienen los vinos de la región, así como por reducir la volatilidad de los precios y evitar las posibles prácticas fraudulentas en la elaboración del vino.

En cuanto a las estimaciones de producción y las declaraciones de cosecha y vino, ASAJA CLM considera que son fundamentales para planificar las campañas, por lo que ha pedido a la Administración que trabaje en conseguir la mayor precisión posible en la elaboración de los datos relacionados con el sector. En esta línea, han solicitado que se realice un estudio de rendimientos de extracción por variedades repartidas tanto por territorio regional como nacional. De igual modo, la organización agraria ha pedido que se intensifiquen los controles de aquellas declaraciones de vino y mosto de bodegas que estén por encima de la media regional y nacional.

Sobre la normativa que prepara la Consejería de Agricultura, ASAJA CLM ha mostrado su descontento en la forma de regular el potencial vitícola de la región, así como la convocatoria de la reestructuración y reconversión de viñedo porque dejan fuera aspectos que contribuyen a la profesionalización y vertebración del sector.

Por ello, aunque está dispuesta a seguir colaborando con la Consejería de Agricultura, demanda más información y documentación posible relacionada con el sector agrario en general, y vitícola en particular, con la intención de trasladar los intereses de los productores y preparar con antelación las reuniones con la Administración en las que poder llegar a acuerdos y soluciones que beneficien al campo de la región y más tratándose de la organización agraria más representativa en la región.

LA PROGRAMACIÓN CULTURAL EN ESTE PRIMER SEMESTRE DEL AÑO COSTARÁ UNOS 50.000 €

A 48.526,26 euros asciende el presupuesto de gasto inicial de la programación cultural de este primer semestre del año (incluidas dos actuaciones en julio), sin contar los costes de la programación de cine. Una programación que contempla algunas actuaciones en el cine Rex y también en el centro social, además y por supuesto, también el Teatro Casas Ibáñez.

De esa cantidad, 20.779,71 euros serían con cargo al Ayuntamiento y Cultural Albacete, mientras que la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades pagaría la diferencia, o sea, 27.746,56 euros.



Hay que recordar que el Ayuntamiento ingresa de sus presupuestos al Consorcio Cultural Albacete 28.000 euros al año y que este Consorcio aporta a su vez otros 9.380,00 euros, lo que da lugar al presupuesto anual para programar la actividad cultural en nuestra población. Como ya saben nuestros lectores, la de la programación cultural de Casas Ibáñez, incluida también la cinematográfica, se gestiona y se financia desde Cultural Albacete y los ingresos de las taquillas de toda esta actividad, así como las aportaciones que hace la Consejería de Cultura a través del Programa de Artes Escénicas y Musicales "Actuamos", se suman a este presupuesto inicial de Cultural Albacete., lo que permite que podamos realizar una programación de una gran diversidad y de alta calidad.

Las actuaciones que más gasto ocasionan en este semestre son la comedia Taxi cuyo caché se ha quedado en 10.527 euros (inicialmente era de 12.100 euros), el concierto de Luar Na Lubre con un caché de 8.215,90 euros (en un principio era de 8.470 euros) y el concierto de Sinfonity con un caché de 6.975 euros (su caché inicial era de 7.500 euros).



A estas actuaciones y con cachés que oscilan entre los 540 y 3980 euros, le siguen: La venganza de Don Mendo (3.980,89€),

Impossible "Creerás en la magia" (.3.400€), El Guateque (2.726€), Deshielo (2.231,25€), Tanatorium (1.876,71€), Promesa flamenca (actuación programada para julio y cuyo coste es de 1.848€), Burbuja (1.647€), Los Taps (1.331€ más 800€ de un segundo pase), EGM (1.210€), Manchelos (1.050€), Tributo a Chet Baker & Stan Getz (968€) y La Sirenita, un minimusical en el mar (programado para julio con un coste de 540€).

LUAR NA LUBRE, MALAJE SOLO Y FELIX ALBO, ACTUACIONES SOBRESALIENTES EN FEBRERO Y MARZO

Continuando con la programación cultural de este invierno y primavera, en febrero tendremos ocasión de disfrutar del extraordinario concierto de Luar Na Lubre (25 de febrero, 19:30 horas), la mejor banda Folk Celta del país, con su gira "XXX Aniversario. Y reiremos con Malaje Sólo y su espectáculo "Mucho Shakespeare" (viernes 2 de marzo a las 12:30 horas para estudiantes del Instituto y a las 20:30 horas en abierto para todos los públicos); también reiremos con Félix Albo y su último montaje "Tanatorium" (domingo 25 de marzo, 19:30 h.).

Todavía sin confirmar, el 24 de marzo y en el cine Rex hay programado un concierto con el grupo local The Pitostes y los almanseños Combo Calada.



DEL 9 AL 11 DE MARZO, II JORNADAS DE CINE ESPAÑOL

Tras la gran acogida del pasado año, la II edición de las Jornadas de cine español se trasladan en esta ocasión de mayo a los días 9, 10 y 11 de marzo, haciéndolas coincidir con la semana conmemorativa del Día de la Mujer, dado que todas las películas que se van a proyectar están dirigidas o codirigidas por mujeres.

Estas son las películas que se van a proyectar y las directoras o directores con que vamos a contar, además de con la actriz Arantxa Aranguren:

9 de marzo, a las 19:30 horas: EL SILENCIO ROTO, de Piluca Baquero. Se trata de un documental que reúne testimonios de víctimas reales de acoso escolar y cuenta con la colaboración de Javier de Juan, quien ha llevado a la pantalla mediante dibujos animados parte de su trama. Al finalizar la proyección, habrá un coloquio con la directora.

10 de marzo, a las 19:30 horas: DONDE EL BOSQUE SE ESPESA, una codirección de Laila Ripoll y Miguel Ángel Calvo. Antes y después de la proyección contaremos con la presencia de Miguel Ángel Calvo y la actriz Arantxa Aranguren.

Es una fusión de cine y teatro basada en la obra del mismo título, en la que desde una propuesta formal arriesgada y original, se muestra el proceso creativo y la obra en sí que habla de la historia de Antonia e Isabel que reciben el día de la muerte de su madre una caja cerrada que la difunta había guardado durante años y cuya existencia desconocían...

11 de marzo, a las 16:30 horas: DANCING BEETHOVEN, de Arantxa Aguirre, es un documental inmerso en la puesta en escena de la coreografía de la Novena Sinfonía de Beethoven a cargo de la compañía Béjart Ballet de Lausana. Ha estado nominada en los Goya 2017 como Mejor documental. Al finalizar la proyección, se mantendrá un coloquio con la directora.

11 de marzo, a las 19:45 horas: THI MAI, de Patricia Ferreira. Narra la odisea de Carmen, una mujer que tras perder a su hija en un accidente, recibe una carta que le anuncia que se le ha concedido a su hija la adopción de la niña vietnamita que solicitó.

MEJORAR LA CONVIVENCIA, OBJETIVO PRINCIPAL DE LA AGENDA 21 ESCOLAR PARA ESTE CURSO

La convivencia escolar es el tema sobre el que la comunidad educativa del colegio de primaria e infantil de nuestra localidad va a trabajar este curso, dentro de la Agenda 21 escolar, y cuya coordinadora de este programa es la orientadora del centro Irene Castillo. Por cuarto año consecutivo se lleva a cabo este programa, que en anteriores ocasiones ha estado dedicado a concienciarles sobre el uso de los residuos y el uso adecuado de las instalaciones.



Sobre la convivencia en el colegio nos comenta Irene hay mucho que hacer, hay conflictos que no se siempre se resuelven adecuadamente, además hay alumnos que están más aislados o rechazados. Tenemos alumnos con otras culturas, que no siempre están del todo integrados y el colegio no es sólo lo que ocurre dentro si no también fuera, por lo que debemos trabajar en ambas vertientes porque al final todo termina influyendo en las aulas.

Para trabajar todos estos aspectos relacionados con la convivencia se ha creado una comisión, en la que están representados padres, profesores y alumnos, a través de la cual se abordan los diferentes programas que se van a realizar a lo largo del curso.

En primer lugar, se ha creado este año como novedad un grupo de convivencia con alumnos del instituto, que va a comenzar a funcionar en breve, dirigido a alumnos de sexto de primaria. El objetivo de este programa es facilitar que cuando vayan al instituto se realice de la mejor forma posible esa transición entre etapas, para lo que habrá coordinación entre alumnos de ambos centros, con el fin de que conozcan las normas de convivencia y puedan unificar criterios.

Otro grupo está dedicado a analizar los riesgos de las redes sociales, tras detectar que no se está haciendo un uso adecuado, sobre todo en el washat, Irene señala que la mayoría de alumnos de quinto y sexto ya tienen móvil, algo con lo que ella no está muy de acuerdo, pero no queda más remedio que aceptar la realidad y la evidencia de los tiempos que vivimos, por lo que hemos visto que tenemos que concienciarles sobre el uso que hacen.

Julia, una de las coordinadoras del grupo y alumna de sexto curso del colegio, nos comenta que se mantuvo recientemente una reunión con los padres y fueron pocos los que acudieron, ahora espera que se presenten más como voluntarios para trabajar. La normativa sobre el uso del móvil prohíbe su utilización en primaria durante su estancia en el centro y el problema está fundamentalmente en el uso que hacen fuera.

Nos señala Irene que es fundamental la participación de los padres para ayudarles en el uso de estas nuevas tecnologías. Julia nos dice que el móvil no es sólo un "juguetito", sino que es algo más importante y espera que sus padres le regalen este año un móvil por su cumpleaños, estando muy concienciada de cuál es el uso que debe darle.

Otra de las líneas en materia de convivencia sobre las que se trabaja este curso a través de la Agenda 21 es la creación de dos alumnos ayudantes por clases, que previamente han recibido una pequeña formación, que intervendrían ante cualquier conflicto que pueda surgir. Se ha creado el rincón del ayudamiento, como así lo han denominado tras varias propuestas presentadas. Se trata de un espacio en cada clase en el que con la ayuda de estos ayudantes los niños que sufran un conflicto puedan solucionarlo por sí mismos y el problema no vaya a más.



Como penúltima iniciativa se encuentra el día sin fútbol, deporte mayoritario entre los escolares, porque hay conflictos en torno a esta práctica, que no siempre se solucionan adecuadamente. Se intenta además crear otras alternativas, ya que hay alumnos que no practican nunca este deporte y otros que nunca juegan con sus compañeros. Se trata de que interactúen entre ellos y para ello fomentan la práctica de juegos populares. Bajo el lema "Todos jugamos" los padres serían los encargados de promover otras alternativas a los alumnos.

Se ha creado la figura de los árbitros, que cuenta con un representante por cada curso que se han ofrecido como voluntarios, y que hacen de intermediación entre ambos ante un posible incidente mientras practican deporte.

Por último, la comida de convivencia, que se realiza en primavera y en la que toda la comunidad educativa se implica. Se elige una cultura y se programa una comida relacionada con la misma, además de conocer más acerca del resto de aspectos que conforman ese país y que ha tenido mucho éxito en ediciones anteriores. Actualmente están representados en el colegio países como Marruecos, Rumania y diferentes de Latinoamérica, entre otros.

Ibauto, s.l.

SERVICIO PERMANENTE

Tel. 967 46 01 01 - Fax 967 46 02 11
02200 CASAS IBÁÑEZ (Albacete)
e-mail: ibauto@terra.com

EL DIRECTOR DEL IES VALORA DE BUENOS LOS RESULTADOS DE LA 1ª EVALUACIÓN Y NOS COMENTA EL ADELANTO DE LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO

Este curso escolar los alumnos de segundo de bachillerato del instituto de nuestra localidad no van a contar con la convocatoria extraordinaria de exámenes en septiembre ni tampoco con la convocatoria de las pruebas de acceso a la Universidad en dicha fecha, ambas van a tener lugar en el mes de julio ya que nuestra comunidad ha decidido adelantarlas para estar en concordancia con el resto de comunidades autónomas. Recordamos que desde hace algunos años nuestros alumnos que optaban en septiembre a dichas pruebas se encontraban que no podían acudir a universidades de otras autonomías ya que no quedaban plazas al encontrarse cubiertas por los aprobados en julio. Este cambio de fechas no va a afectar a las convocatorias ordinarias que seguirán teniendo lugar en el mes de junio, según explica el director del centro Nicolás Lorente.

Para aquellos alumnos que no consigan aprobar todas las asignaturas en junio, durante ese mes contarán con clases de apoyo por parte del profesorado, ya que se sigue considerando periodo lectivo, hasta que se presenten en julio y si aprueban puedan ir a la convocatoria extraordinaria de la EVAU.

En cuanto al resto de alumnos sí que se mantiene la convocatoria de septiembre, excepto en algunos centros de la región donde de forma experimental, como es el caso del instituto de Madrigueras en nuestra comarca, ha cambiado su fecha de recuperaciones al mes de julio.

En cuanto a los resultados de la primera evaluación, nos señaló que en el centro están moderadamente contentos, ya que han mejorado ligeramente con respecto a años anteriores. Estamos en global en torno a un 37% del alumnado que tienen todas las asignaturas aprobadas, un 2% más que el año pasado y los mejores datos históricos con que cuenta el centro.

Esa mejora no es igual en todos los niveles, en primero de la ESO este año nos ha sorprendido mucho los resultados que han obtenido. El 60% del alumnado de primero tiene ninguna, una o dos asignaturas suspendidas. También en primero de bachiller los resultados han sido buenos y en segundo en la especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales también han mejorado, un itinerario donde suele haber más suspensos habitualmente.

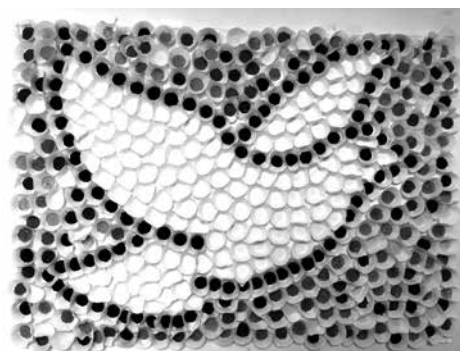
Nos señaló también que sólo un 10% de los alumnos tras abandonar el centro no consiguen el título de graduado en educación secundaria, ya que el instituto, añade, cuenta con la formación profesional básica, que desde el curso pasado ofrece la posibilidad si superan unos módulos específicos de obtener esa titulación. También lo achaca al programa de mejora del aprendizaje, con el que se obtienen buenos resultados.

Este curso también se ha modificado el horario escolar siguiendo órdenes del servicio de inspección educativa, desde principios de enero el horario está siendo de 8:30h. a 14:30h., es decir, las clases terminarán 5 minutos más tarde que hasta ahora. Este cambio se realiza para cumplir el punto 92 del apartado d) del Anexo incluido en la Orden del 15/9/2008 de la Consejería de Educación y Ciencia, donde se indica que los periodos lectivos serán todos de 55 minutos.

También recordó que durante todo el mes de febrero está abierto el plazo de admisión para el próximo curso que debe realizarse de forma telemática.

EL CEIP "SAN AGUSTÍN" CELEBRA EL DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ

El colegio "San Agustín" ha realizado con motivo del Día de la Paz y la no violencia diversas actividades, entre ellas la decoración de ambos centros y vídeo con la canción "Ataque de risa" de Aterciopelados, basándose en el lenguaje de signos. Éste, se ha enviado a las familias del Centro vía Whatsapp y publicado en los diferentes Blogs del colegio. Además, y como actividad principal, se produjo un encuentro el día 30 en el colegio de la carretera de Alcalá en el que participó todo el alumnado del Centro, donde se leyeron varias poesías, cuyo tema principal era la paz y la no violencia, se produjo la típica suelta de palomas, se interpretó la canción signada, se realizó un mosaico humano con la palabra paz, en el que participaron los alumnos y también las familias que asistieron al evento y, para terminar, se rellenaron tres palomas dibujadas en un panel con moldes de madalenas, las cuales fueron coloreadas y pegadas por los niños que forman parte de la decoración de los centros. Fue un acto muy bonito y necesario, ya que, entre todos, debemos fomentar la educación en y para la tolerancia, la solidaridad, la concordia, el respeto a los Derechos Humanos, la no-violencia y la paz.



GOYZA
industrias gráficas

OFFSET GRAN FORMATO
DISEÑO GRÁFICO | ENCUADERNACIÓN
PLASTIFICADO | TROQUELADO
STAMPING | RELIEVE

Polígono Industrial , c/D parcela 2
teléfono 967 467 001 fax 967 460 015
02200 Casas Ibáñez (Albacete)

www.goyza.com
goyza@goyza.com

PRIMER CAMPEONATO LOCAL DE CAZA MENOR CON PERRO

El pasado 13 de enero, a menos de un mes del cierre de la temporada de caza en nuestra localidad, la Sociedad de cazadores "La Codorniz" realizó su primer campeonato local de caza menor con perro. Verdaderamente, más que un campeonato, fue una jornada de convivencia para los socios del coto local que participaron en él.

El día comenzó con un almuerzo conjunto en uno de los bares de la localidad donde se procedió a la inscripción de los participantes y a las normas establecidas para llevar a cabo esta jornada cinegética; se informó del perímetro delimitado para el campeonato, el horario de salida y finalización, la posibilidad de participar con hasta dos canes y las especies que podían ser abatidas, perdiz y conejo, salvaguardando a la liebre ya que es el principal objetivo de los galgueros pertenecientes a la sociedad.



Cerca de una treintena de escopetas se dieron cita al margen derecho de la carretera que lleva hacia el retorno en una zona en la que a finales de agosto se llevó a cabo una repoblación del ave más preciada para este deporte, la perdiz roja. Desde las 10 de la mañana y hasta las 14 horas los participantes anduvieron por bancales, ribazos, viñas, terrenos de almendros etc... el resultado fue de una satisfacción absoluta para todos los participantes, bonitos lances, muestras espectaculares de los perros, carreras, cobros de piezas...

Una vez finalizó el tiempo propuesto para el campeonato, los cazadores acudieron al lugar de salida para rendir cuentas de su resultado y comentar la jornada. Posteriormente, todos los cazadores se trasladaron a uno de los restaurantes de la localidad para llevar a cabo una comida de hermandad y como suele ser habitual... "echar alguna que otra mentira" en un ambiente magnífico que todos catalogaron de excepcional.

Aunque el resultado es lo de menos, puesto que el objetivo de esta actividad fue el de llevar a cabo una jornada de convivencia entre los socios del coto, es de rigor mencionar a José Ángel Soriano Murcia y su perra Tara, una braca alemana de siete años de edad, como los ganadores de este campeonato.

LA ESCUELA BMT DE CASAS DE VES NO VOLVIÓ DE VACÍO DE LA PRIMERA CARRERA DE LA LIGA NACIONAL DE ORIENTACIÓN

El último fin de semana de Enero comenzó la L.E.O (Liga Española de Orientación 2018) con tres pruebas en las localidades de Burgohondo, Villanueva de Ávila y Naval Moral de la Sierra (Ávila). Este primer evento servía también para disputar el Campeonato Ibérico Masculino 2018 y supone el estreno, como club federado, para la escuela BMT Casas de Ves, ya que en años anteriores había competido integrada dentro del club GODIH de Albacete.



El viernes por la tarde partió en autobús la expedición albaceteña hacia Burgohondo, más de 40 orientadores entre las escuelas de orientación BMT Casas de Ves y Villamalea Orientación.

Después de más de seis horas de viaje, la expedición llegó a la localidad de Burgohondo. Tras preparar las colchonetas para dormir en un polideportivo muy frío y una cena rápida nos acostamos dispuestos a afrontar un fin de semana muy intenso. Tres carreras en dos días eran el programa.

El sábado 27 por la mañana, carrera de media distancia en la localidad de Burgohondo, valedera para el WRE, ranking mundial de orientación.

El terreno, muy distinto al que estamos acostumbrados los orientadores albaceteños, complicó mucho la carrera. Un pinar con muchos detalles de roca de vegetación y de relieve.

Unos trazados muy exigentes tanto física como técnicamente. Muchos



Servicios Funerarios
GARCÍA MINAYA

**Servicios sin comisiones ni intermediarios
Trabajamos cualquier seguro de decesos**

Nueva oficina: C/ Pósito, 4 - CASAS IBÁÑEZ
www.funerariagarciaminaya.com

SERVICIO INTEGRAL DE FUNERARIA

Teléfonos Avisos: 677 434 326 - 967 460 123

cambios de dirección y tramos en los que la velocidad de carrera se ve ralentizada por las jaras y la vegetación espesa, hizo que los tiempos de los ganadores superaran con mucho las previsiones de la organización.



Por la tarde, carrera sprint en la localidad de Villanueva de Ávila, con dos zonas claramente diferenciadas, una zona de monte con varios afloramientos rocosos y poco desnivel y una zona urbana con calles con mucha pendiente. La desastrosa organización de la competición hizo que se tuviesen que anular varias categorías.

El sábado por la tarde-noche se procedía a la entrega de trofeos de la Liga Española 2017 y Liga Sprint 2017, donde 3 beneméritos subieron al podium para recoger sus diplomas y medallas: Paola Briz (3ª en F21A), Javier García (3º en M21A) en liga sprint y Ana Defez (2ª en F18) en liga Sprint.

El domingo por la mañana, con mucho frío -5º, a las 9:00 daba comienzo la carrera de larga distancia. Un terreno con obstáculos de todo tipo, cortados, muros de piedra, vallado de alambre... que hizo que la elección de ruta fuera decisiva. Tanto es así, que recorridos de 6.6 km en el mapa se convirtieron en más de 16km. Con lo que las carreras fueron muy difíciles técnicamente y muy exigentes físicamente.

Por lo que respecta a los resultados finales, el club BMT, no regresó de vacío, José Antonio Villar 3º de la general en la categoría M16, Antonio Calomarde 1º en M12, Mario Calomarde 1º y Martín Villar 3º en Open Amarillo.

UN ATLÉTICO IBAÑÉS INTERMITENTE

Según la RAE la euforia es, la sensación exteriorizada de optimismo y bienestar, producida por un estímulo. Pues eso es precisamente lo que hemos sentido los aficionados del Atlético Ibañés durante gran parte de lo que llevamos de liga, Euforia.

El estímulo ha sido el ver como en la inmensa mayoría de los partidos hemos sido muy superiores a cualquier rival que pasara por el municipal y en las visitas a otros campos del XVIII grupo de la tercera nacional; soñar con que durante varias semanas hemos sido equipo que tiene derecho a jugar los play off de ascenso a segunda B; escuchar en radio, ver en televisión y leer en la prensa que éramos el equipo revelación de esta temporada. Estímulos estos, que se han visto ligeramente deteriorados por una serie de resultados adversos y que, como no podía ser de otra manera, son directamente proporcionales a los niveles de euforia de nuestros aficionados.

Despedimos 2017 con una derrota en nuestra visita a La Fuensanta del Conquense e iniciamos el año nuevo fuera de los puestos de promoción, para perder 4-2 en una nueva salida a Guadalajara, caer en casa por 0-1 ante el Mora, un rival directo, vencer 1-2 en la visita a Almagro y por 2-1 en casa ante el Tomelloso para cerrar enero y estrenar febrero con victoria por 3-1 ante Las Pedroñeras y caer ante otro rival directo por 1-0 en La Roda.

A fecha de este artículo el Atlético Ibañés es quinto con 40 puntos aunque su inmediato



perseguidor, el Mora CF, sexto con 39 puntos y dos partidos menos suspendidos ambos por los temporales de nieve sufridos hace unas semanas.

Si bien, como decíamos al principio, la euforia ha disminuido, la ilusión sigue intacta y por eso desde la dirección deportiva se ha seguido trabajando para realizar nuevas incorporaciones a la plantilla y mejorar en algunos aspectos que se ha creído conveniente. Entre estas incorporaciones contamos con Alexis, jugador camerunés de 20 años procedente del fútbol estadounidense que llegó a España hace 10 años a través de la fundación Samuel Eto'o a La Masía del FC Barcelona donde permaneció ocho años; Cristian, un portero gaditano procedente del Lebrija y "Joseja", central procedente del Eldense.

Esperamos que con la ilusión, la afición y los refuerzos, el equipo consiga hacer historia para nuestro pueblo jugando la promoción de ascenso a segunda división b.

Aupa Athletic...!!

¿QUIÉN DIJO QUE EL FÚTBOL ES COSA DE CHICOS?

Que el fútbol dejó de ser un deporte exclusivamente masculino hace mucho tiempo que dejó de ser verdadero, pero quizás, esta realidad no la hayamos tenido tan cerca como actualmente la podemos contar en nuestro pueblo.



Dos jóvenes chicas de nuestra localidad se encuentran militando en las filas de la selección provincial de fútbol 7, ellas son Alicia Cuenca González y Lucía Pérez Sotos.

La primera de ellas juega en la banda izquierda, y según nos contaba puede hacerlo tanto de lateral como de extremo; la segunda, es portera. Las dos son amigas, confiesan ser muy madridistas, tienen 11 años (alevín de segundo año), militan en las filas del equipo mixto del Atlético Ibañés y forman parte del equipo provincial en una liga en la que compiten representando a Albacete ante Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real y Toledo.

Esta liga, sub-12 femenino, se disputa una vez al mes y el equipo de nuestras chicas es el líder con 16 puntos, seguido de Ciudad Real con 15, Toledo con 13, Cuenca con 6 y Guadalajara con 3. Además Alicia y Lucía son las únicas representantes de la comarca en la selección provincial, el resto de la plantilla está compuesto por jugadoras de La Roda, Caudete, Almansa y Albacete principalmente. La preparación y entrenamientos de esta competición se lleva a cabo en el San Miguel de Chinchilla, campo municipal de esta localidad.



La selección provincial es una seria candidata a alzarse con el título a final de temporada y nuestras futbolistas ya tienen la mirada puesta en la próxima temporada, ya que a pesar de que el fútbol mixto llega a su fin en nuestra localidad una vez las chicas cumplen 12 años, han sido fichadas para jugar en el Albacete Balompié, en liga fútbol 11, la próxima temporada.

Desde este informativo queremos animar y apoyar a nuestras chicas a que sigan dándolo todo y representando a Casas Ibáñez, una, marcando goles y otra, deteniéndolos. ¡Animo Chicas!

NUESTRA CARRERA POPULAR CUMPLE LA MAYORÍA DE EDAD

Muy probablemente la primera vez que se organizó la carrera popular de Casas Ibáñez no se pensó en que llegaría un día como el previsto el próximo 3 de marzo, ¡cumple 18 años!

Año tras año, nuestra carrera, recibe a cientos de participantes haciéndoles correr por diferentes calles y parajes, haciéndoles degustar nuestro pan bendito, nuestros vinos, nuestro embutido, nuestros frutos secos... y sobre todo de nuestra hospitalidad. Atletas llegados de diferentes puntos de la geografía provincial y en muchos casos nacional; han sudado, pasado frío, se han mojado... por nuestras calles, llenándolas de colores, principalmente fluorescentes, por aquello de la colorida moda del runnig.



Este año se ha adelantado en el calendario, ya que al igual que pasara hace unos años, la coincidencia de su celebración con la operación salida o

retorno de la Semana Santa, impide a la organización el corte al tráfico de "la carretera de la terrera" por encontrarse ésta en el plan preventivo de la DGT de mencionada operación.

No es esta la única novedad para el próximo 3 de marzo, ya que como novedad, la salida (16:00h) y la meta se realizará desde la rotonda del parque de La Cañada, en las inmediaciones del Cine Rex. Un recorrido de 15km en un circuito mixto de 4 km de asfalto y 11 km de camino con la temida y respetable subida de La Tola como principal protagonista.

Esperamos que un año más este evento deportivo sea un éxito de participación y nuestras gentes, como siempre, estén a la altura de una de las pruebas más destacadas del calendario provincial de carreras populares.

B the travel brand
VIAJES GRUPO CAÑITAS

GRANDES Y PEQUEÑOS VIAJES
 BILLETES DE AVIÓN Y DE TREN
 HOTELES
 CRUCEROS
 VIAJES PARA GRUPOS
 ASOCIACIONES
 INSERSO
 COLEGIOS

VIAJES BARCELÓ, TU AGENCIA DE VIAJES EN LA MANCHUELA
 C/ Tomás Pérez Úbeda, 9 - Casas Ibáñez, Albacete

INFORMACIÓN Y RESERVAS
967 46 71 30

EL OJO ABSOLUTO

Por Celín Cebrián

Cuando éramos niños, representábamos a Dios con un triángulo y, dentro de él, un gran ojo. Es el símbolo del Ojo que todo lo ve, de uso corriente dentro del ritual masónico, donde es conocido como "Delta luminoso" por su semejanza con la letra griega delta, que representa al Gran Arquitecto del Universo. Se encuentra relacionado con el "ojo de Ra" (Horus), del antiguo Egipto: la vigilancia y providencia de Dios sobre la humanidad.

Como todo en la vida, este concepto también ha cambiado. Ahora nos vigila el dinero e Internet. El nivel actual de vigilancia sobre la sociedad es incompatible con los derechos humanos. Para que podamos recuperar nuestra libertad e instaurar una democracia, es necesario reducir el rango de vigilancia al que somos sometidos. Y esto no lo digo yo. Más de 550 escritores de 81 países, entre ellos cinco premios Nobel, han condenado la

magnitud del espionaje masivo realizado en Internet por los gobiernos. Alertan sobre una nueva forma de represión que no consiste en que alguien llame a tu puerta y te lleve esposado, sino que el espionaje está dentro de tu esfera privada.

Gracias a las revelaciones de Edward Snowden (sobre el que Oliver Stone ha hecho una película), sabemos que cada vez es más evidente el acoso y la persecución continua a disidentes, periodistas y agrupaciones alternativas. Si los informadores o periodistas no se atreven a revelar crímenes mentiras por miedo a represalias y a perder su trabajo, estamos perdiendo la última porción de control sobre nuestro gobierno e instituciones. Si no deseamos vivir en una sociedad de vigilancia total, debemos considerar la vigilancia como un tipo de contaminación social.

Creo que deberíamos saber muy bien lo que es y lo que supone una página de Internet. Es la nueva Inquisición. Sólo les interesa la libertad para engañar y que la gente consuma... Es la dictadura del dinero. En eso se traduce todo. Y no va a venir un "mindungu", es decir yo (u otros muchos como yo, francotiradores que amamos la libertad) a fastidiarles el negocio, que, por ejemplo, en el caso de Facebook, oscila entre los 19.000 millones de dólares.

Facebook no teme a los gobiernos, pero sí a perder usuarios. Estos tiempos no son malos para la lírica –como decía la canción- pero sí para la libertad de expresión. Los súper poderes

privados tienen un gran aparato de censura, quizás el mayor de la historia. Facebook, Twitter, Google, Amazon, Apple... Es algo sin precedentes. Las decisiones editoriales y censoras de estos súper poderes privados tienen un impacto extraordinario en lo que vemos y en lo que no vemos.

Es increíblemente peligroso. Hay estudios que dicen que el 30% o el 40% de los jóvenes obtienen sus noticias en Facebook. De modo que Facebook puede influir en unas elecciones, si toca el algoritmo. Por el momento no sabemos qué hace exactamente ese algoritmo. Los únicos que tienen acceso a esos datos son ellos. Quieren que les vaya bien. El máximo poder se obtiene cuando esos gigantes se unen. Esto, repito, ya nos lo enseñó Snowden. Los datos de esta gente van mucho más allá de los sueños más salvajes de la policía secreta de la Stasi en la Alemania Democrática del Este.

Uno piensa que obtiene algo gratis, pero no es así. El producto que ahí se vende somos nosotros. Y esos datos increíblemente detallados sobre dónde has estado, qué lees, a quién conoces, qué

compras..., todo eso se vende a anunciantes. La vigilancia es el modelo de negocio de Internet. Necesitamos que esto se explique en los colegios. La pérdida de privacidad es un peligro, porque la privacidad es necesaria para la libertad. Internet refuerza el populismo porque una infinidad de plataformas se mueven en esas arenas movedizas y refuerza el efecto de caja de resonancia. Y este efecto es erosivo para la democracia.

La historia del hombre actual es la del ser humano enfrentado a sus propios límites y en medio de la sociedad del espectáculo, del consumo y del simulacro, en la que los medios de comunicación están en manos del poder y en la base de la calidad de democracia que tenemos. Hay nuevas técnicas de propaganda sucia.

Terminaré con unas palabras del escritor británico, Adous Huxley, que escribió, entre otros libros, "Un mundo feliz", y que parece que se adelantó a los acontecimientos: "Una dictadura perfecta tendrá la apariencia de democracia, pero será básicamente una prisión sin muros en la que los presos ni tan siquiera soñarán con escapar. Gracias al consumo y al entretenimiento, los esclavos amarán su servidumbre".



HISTORIAS, LEYENDAS Y OTROS RELATOS

EL CINE EN CASAS IBÁÑEZ A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Por Pepe Antonio

Había ido a la biblioteca a devolver el libro "Rendición", del escritor Ray Loriga, una novela kafkiana sobre la autoridad y la manipulación colectiva, y observé que, encima del mostrador, se encontraban unos facsímiles del semanario La Voz del Distrito, por lo que me puse a ojear uno.

La señora Rosario, la bibliotecaria, me comentó que habían publicado un facsímil del primer número del semanario, por haberse cumplido el centenario de la publicación La Voz del Distrito, editado en Casas Ibáñez entre los años 1917-1936. Con una sonrisa amable, continuó diciéndome que, si quería, podía llevarme uno, ya que José Arsenio, su compañero de trabajo, se los había dejado allí para que los distribuyera.

Trascurrieron unos días hasta que decidí ponerme a leer el facsímil en cuestión, aunque ya había leído, por internet y en la biblioteca, algunos números sueltos de La Voz del Distrito. En la tercera página del facsímil venía una nota informativa, que me llamó la atención, sobre el Teatro Cine A B C, de Casas Ibáñez. Dicho teatro (1914-1954) estaba situado en la calle Tercia, en un viejo edificio que antes había sido granero y bodega. Su dueño, el señor Andrés López Ródenas, además de utilizarlo como teatro lo habilitó también como sala de cine. A finales de los años cincuenta, se demolió y sobre sus cimientos se edificó el cine Rex, en esta ocasión por el empresario Otelo Valiente.

Este cine se inauguró en el año 1960 con la oscarizada película "Sayonara", siendo el gerente de dicho cine el ibañés Miguel García. El Rex llegó a ser el principal cine de La Manchuela y uno de los más importantes de la provincia de Albacete.

Como he dicho anteriormente, la nota informativa del Teatro Cine A B C me llamó la atención por lo que decía: "Mañana y pasado se proyectará, ya que no pudo ser en la fecha anunciada, la preciosísima película CHRISTUS. Se trata de una verdadera maravilla cinematográfica, de un notabilísimo conjunto de arte y belleza y de una sorprendente reconstitución histórica; por eso esperamos que habrá de ser del agrado del público".

Cuando acabé de leer la nota, como soy un poco cinéfilo, me di cuenta que la película CHRISTUS, que se proyectó en el pueblo en junio de 1917 es la primera película de la que se tiene referencia documentada que se ha proyectado en un cine de Casas Ibáñez. Encendí el ordenador y me metí en Youtube para ver si podía encontrar esa película antigua. No me costó encontrarla, y aunque no me gusta ver películas por el ordenador, no dudé en hacerlo, ya que sabía que no habría otro modo de verla.

La película me fascinó por algunas de sus magistrales escenas. Me quedé unos minutos pensativo y recordando que tal vez

Juan Gómez, mi bisabuelo por parte de madre y al que yo conocí, pudo haber visto la proyección de aquella película, puesto que le gustaba mucho ir al cine.

Eso me llevó a querer saber más sobre la película, por lo que busqué en Google alguna página que hablara sobre ella. Google me llevó a la hemeroteca del periódico abc.es. En ella venía este amplio artículo que yo he intentado abreviar aquí:

"CHRISTUS, primera y gran película religiosa del cine". Tras una búsqueda que ha durado varios años fue recuperado el filme de CHRISTUS, que está considerado como la primera película dedicada a la vida y misión de Jesucristo, data de 1916 y es del director Giulio Cesare Antamoro (un noble de la aristocracia romana con una curiosa predilección hacia el naciente Séptimo Arte). Dicha película había sido considerada



una «obra perdida». No obstante, gracias al trabajo de dos equipos de investigación cinematográfica italianos han podido recuperarse dos copias, que han sido restauradas y digitalizadas. La primera de ellas incluye el metraje completo de la obra, cuya última proyección al público se produjo en 1928 sobre

el muro del Santo Sepulcro de Jerusalén. El rodaje duro tres años, según la documentación encontrada; el director realizó un denso filme con intenciones muy cultas, subtítulos en latín o citas literales de Dante Aleghieri, lo cual resultaba sumamente atrevido para el cine mudo. Las escenas, en las que participaron miles de extras, fueron rodadas durante tres años en Palestina y Egipto, toda una odisea en aquella época. El coste de la producción fue tal que arruinó a tres aristócratas, aunque dejaron una obra de arte para la historia.

Sin ninguna duda, como decía la nota del Teatro Cine A B C, ver esta película tuvo que ser una "MARAVILLA" para los ibañeses, porque para ellos era la primera vez que veían en una pantalla las imágenes en movimiento de la vida de Jesús Cristo, cuya historia habían escuchado tanta veces predicar en la iglesia de su pueblo. Ha trascurrido ya un siglo desde aquel mes de junio de 1917, en que los ibañeses pudieron ver la película CHRISTUS. Este hecho cultural habría sido desconocido hoy en día si no hubiera sido publicado en su época por La Voz del Distrito, semanario que es fuente de información histórica local y provincial.

Actualmente nuestro modesto Informativo intenta recoger en sus páginas el espíritu de La Voz del Distrito, difundiendo -como ellos hicieron en sus días- las informaciones más destacadas de la política, la economía, la vida social y cultural de nuestro pueblo.

TURISMO O NADA*Por M. Picó*

Basta un breve paseo por nuestras calles para darse cuenta de que este parece un pueblo fantasma. Como si hubieran tirado una bomba y todos los vecinos se hubieran ido a otra parte. El invierno ayuda a no salir de casa, desde luego, pero no se trata de una mera impresión estacional. Comercios que se cierran, iniciativas que fracasan por culpa de los vaivenes políticos, una agricultura que sufre el cambio climático y no prospera como debería. Jóvenes que se marchan porque aquí no hay futuro para ellos. Envejecimiento de la población, falta de presupuesto y de iniciativas y, como consecuencia de todo, una clara tendencia a empeorar los pocos servicios de que disponemos.

Los nuevos tiempos exigen cambiar el chip en nuestra forma de actuar. Estamos en la era de Internet. Dentro de poco es probable que la mayoría de compras se hagan a través de la red. Estar presente en ella, tanto en el sector turístico como en el comercial y el agrícola es fundamental. Quien no se suba al carro de las nuevas tecnologías está perdido. Las ventas online crecen de forma exponencial año tras año. Cada vez son menos los establecimientos que pueden permitirse el lujo de vender en su municipio o en su zona. Ahora los vendedores que se precien ofrecen sus productos a nivel nacional, europeo y mundial. Los potenciales compradores no son los vecinos donde se ubica una determinada tienda, sino los consumidores de todo el planeta y eso exige competir en precio y calidad con el resto del mundo. Grandes fabricantes y multinacionales copan los mercados y por un magro porte nos envían cualquier producto a la puerta de casa. Quien no está en la red, no existe y esa inexistencia es su certificado de defunción. Esta realidad hace años que convive con nosotros y ha venido para quedarse, y el mundo rural y los pequeños comercios ya están siendo las primeras víctimas. El futuro no es nada halagüeño y exige un cambio imprescindible en la forma de vender y atraer el turismo a nuestros pueblos. Es hacer eso o dejarnos arrastrar por la más absoluta desolación. Pero para atraer a los visitantes hay que dar a conocer el pueblo y ofrecerle atractivos y en esa cuestión todavía estamos en la prehistoria. Casas Ibáñez no tiene un hermoso entorno, ni una belleza paisajística fuera de lo común, pero si a eso añadimos que no valoramos lo que tenemos y no hacemos nada para revalorizarlo, nos comeremos los mocos toda la vida.

Todavía recuerdo cómo un visitante se maravillaba ante la espectacular panorámica que se ve desde La Ceja, donde en días despejados puede verse Requena y hasta lugares tan lejanos como la sierra de Camarena, en Teruel. Desde el ayuntamiento no se ha promocionado esa naturaleza para atraer al turismo. A fuerza de verla ya no le hacemos caso, pero sin duda ese entorno es uno de nuestros principales puntos de atracción, tanto por su extensión como por su riqueza de fauna y flora.

Habrà quien diga que el monte de La Derrubià no es demasiado atrayente o que aquÌ hay poco que ver, pero creo que es cuesti3n de promocionarlo. De la misma forma que hay miles de turistas que van a ver el amanecer en los desiertos de dunas o acuden al valle del Jerte a contemplar los cerezos en flor, puede haber turistas que tengan inter3s en conocer el rÌo m1s limpio de Europa, hacer ala delta por nuestros valles, descender en piragua por el Cabriel, seguir una ruta enoturÌstica y gastron3mica, recorrer en quad nuestros montes, ver los almendros en flor, o participar en una cacerÌa de jabalÌes. Lo que a nosotros nos resulta indiferente, a turistas de otras latitudes puede parecerles asombroso. Lo que al nativo se le antoja vulgar, al forastero puede resultarle m1gico. No hay conceptos est1ndar. Una puesta de sol en nuestros campos quiz1s es una maravilla para un noruego y lo m1s natural del mundo para un manchego. Quien sufre el rigor del frÌo, quiere ir donde hace sol. Quien est1

cansado de lluvia y verde, se va a un lugar volc1nico. A quienes viven en la costa les apetece hacer un viaje al interior y viceversa. El ser humano, por muy animal de costumbres que sea, ansÌa cambiar y ver nuevos horizontes.

Hoy m1s que nunca es imprescindible crear las infraestructuras necesarias para fomentar el turismo local, es una de las pocas salidas que tenemos para sacudirnos el secular marasmo que nos embarga. Saquemos provecho de que Espa1a es una potencia turÌstica de primer orden. Benefici3monos de la cercanÌa de Alcal1 del J1car. Demos a conocer nuestra historia, nuestras gentes, nuestra forma de vida, eso que nos caracteriza y no tienen los dem1s. Hagamos rutas comarcales. Creemos fiestas, ferias, acontecimientos sociales de importancia para que la gente nos visite. A Bu1ol se lo conoce por la tomatina. A La Roda por sus "miguelitos". ¿Por qu3 a Casas Ib1ñez no pueden recordarlo por algo tan exclusivo como su pan bendito? ¿Alguien se ha preocupado de registrar siquiera la receta? ¿Por qu3 no hacer una fiesta del pan bendito o del vermut? Todo es cuesti3n de imaginaci3n, de ganas.

Recopilemos informaci3n, recojamos nuestras leyendas y an3dotas, hagamos interesante nuestro desconocido y abandonado patrimonio cultural. Busquemos nuestra identidad en lo que nos diferencia de los dem1s. A veces basta una simple leyenda, una fiesta, un vino o un libro para atraer el turismo a una ciudad. Demos con un reclamo poderoso que pueda gustar al turista. Formemos guÌas que hablen de nuestros pueblos. Lo que no se explica, no interesa.

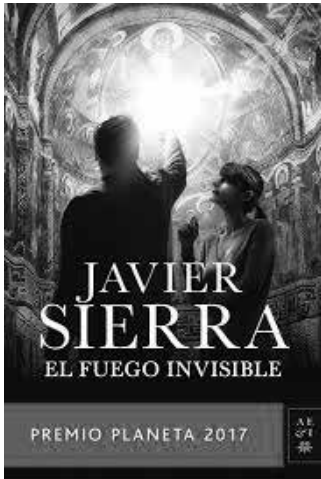
Hay docenas de ejemplos que nos muestran el desprecio con que se ha actuado en la comarca en la recopilaci3n de nuestra cultura. Documentos hist3ricos de hace siglos devorados por las ratas, interesantes legajos que sirvieron para encender la chimenea, importantes personajes que cayeron en el olvido y hoy nadie recuerda. En nuestro pueblo sin ir m1s lejos naci3 Bonifacio Sotos Ochando, gram1tico y ling1ista, creador de una lengua universal, catedr1tico y doctor en teologÌa. Hasta hace muy poco no habÌa ning1n documento en la biblioteca a cerca de 3l. Hemos dado su nombre al instituto de ense1anza secundaria pero muchos ni siquiera saben qui3n fue.

Con estos mimbres no es f1cil dar a conocer nuestra identidad y aspirar a ser un municipio turÌstico. No se valora lo que tenemos. Lo abandonamos, vivimos de espaldas a lo que somos y a lo que fuimos.

Hace muy poquitos a1os, bajo el desamparo de la D.O Manchuela, no se autoriz3 la plantaci3n de bobal en los planes de reestructuraci3n de vi1edo. Nuestra variedad de uva aut3ctona, tan solo existente en Requena, Utiel, La Manchuela conquense y la albacete1a, jam1s plantada en el resto del mundo, fue despreciada por t3cnicos y representantes locales. Hoy, despu3s de algunos lustros y miles de hect1reas plantadas con variedades de uva for1neas, algunas poco aptas para nuestro clima y latitud, propios y extra1os se dan cuenta de su error y apuestan por el bobal, un varietal 1nico en la zona, la particularidad que nos hace diferentes a escala planetaria. Otro ejemplo m1s de ver las virtudes como defectos y creer que lo 1nico bueno es lo for1neo.

No quiero pensar que nuestra identidad m1s acusada es no tenerla, padecer la triste indiferencia de no aspirar a nada. Hoy m1s que nunca tanto el ayuntamiento como los vecinos necesitamos seguir adelante y buscar financiaci3n donde haga falta para salir del anquilosamiento en que nos encontramos. De lo contrario, no queda m1s camino que el de la emigraci3n y el despoblamiento. Desde aquÌ brindo mi apoyo para aportar nuevas ideas

Libros del mes (Biblioteca Pública Municipal)



Título: El fuego invisible
Autor: Javier Sierra
Editorial: Premio Planeta, 2017

Temas: Novela de misterio y suspense
Javier Sierra bajo el seudónimo de Victoria Goodman y con el título La montaña artificial, ganaba la última edición del Premio Planeta.

En esta nueva historia, su protagonista, David Salas, un prometedor lingüista del Trinity Collage de Dublín, se encuentra, después de aterrizar en Madrid para pasar sus vacaciones, con Victoria Goodman, una vieja amiga de sus abue-

los y con su joven ayudante, una misteriosa historiadora del arte. Ese hecho trastocará sus planes y lo empujará a una sorprendente carrera por averiguar qué ha sucedido con una de los alumnos de la escuela de literatura que regenta lady Goodman. Para su sorpresa, la clave parece esconderse en el mito del grial y su vinculación con España. Remotas iglesias románicas de los Pirineos, colecciones de arte en Barcelona, libros antiguos y extraños códigos en piedra se alinean en una trama llena de intriga que nos hará pensar sobre el origen de toda inspiración, literatura y arte verdaderos.



Título: Berta Isla
Autora: Javier Marías
Editorial: Alfaguara, 2017
Temas: Narrativa

Javier Marías se ha convertido en uno de los referentes de la literatura en español y con esta nueva novela, Berta Isla, lo confirma.

Tomás (Tom) Levinson, un estudiante angloespañol, se ve involucrado en un asesinato en Inglaterra para cuya exculpación uno de sus profesores le pone en manos de una organización ligada a los servicios

secretos de la corona; a cambio de esa ayuda, se le insta a participar, en el futuro, en misiones de la organización explotando su capacidad camaleónica para trabajar como infiltrado. Una vez establecidos los antecedentes, la acción se traslada a un impreciso presente -que posteriormente sabremos que no lo es- y cede, por primera aunque no única vez, la voz narrativa a Berta Isla, la que era su novia en los tiempos del incidente y que se convirtió posteriormente en su esposa, años después de esta boda, siendo ya padres de dos criaturas. Berta Isla, una novela centrada principalmente en la gestión de la ausencia, una envolvente y apasionante historia de una espera y de una evolución, la de su protagonista. También de la fragilidad y la tenacidad de una relación amorosa condenada al secreto y a la ocultación, al fingimiento y a la conjetura, y en última instancia al resentimiento mezclado con la lealtad.

“Durante un tiempo no estuvo segura de si su marido era su marido. A veces creía que sí, a veces creía que no...”

NOVEDADES EN LA BIBLIOTECA

Libros adultos: Mentiras/Yrsa Sigurdardótti. Dolores Claiborne / Stephen King. Cuatro días de enero/Jordi Sierra i Fabra. Los crímenes de Carter Street / Anne Perry. El fuego invisible / Javier Sierra. El amante japonés / Isabel Allende. El hombre que perseguía su sombra / David Lagercrantz.

Libros infantiles y juveniles: Colección de Disney (acompañados también por un DVD del mismo título); Los Increíbles, Buscando a Nemo, Los mejores cortos de Pixar volumen 2, Cars 2. Aristóteles, el mejor gato para una bruja / Dick King-Smith. Cupido esponja /Erica Pass. Tin en la granja / Sally Hunter. La gallina de los huevos de oro. El músico maravilloso / Alberto Szpunberg.

DVD Adultos: Fences, una película dirigida y protagonizada por Denzel Washington junto con Viola Davis.

NOTICIAS DE LA BIBLIOTECA

Encuentro con el escritor David Lozano Garbala

El próximo día 14 de marzo a las 18 h. dentro del programa “Encuentros con...” de la Diputación de Albacete tendrá lugar el encuentro con el escritor y ganador en 2006 del prestigioso premio de literatura Juvenil Gran Angular, David Lozano Garbala. El encuentro está dirigido principalmente a los grupos de los clubes de lectura de nuestra biblioteca aunque también está abierto a todos los jóvenes que estén interesados. Algunos de los participantes en nuestros clubes ya tuvieron ocasión de verle en encuentro provincial que se celebró el pasado año en Caudete. Para esta ocasión hemos propuesto la lectura de uno de sus últimos libros “Valkiria”.

“Bibliondas”, la biblioteca en la radio

Con el comienzo de año hemos iniciado una nueva serie de programas sobre libros y novedades de la biblioteca pública municipal de Casas Ibáñez en Radio Manchuela. El programa se emite quincenalmente los jueves a las 10 h. de la mañana. Nos puedes escuchar en el 107.0 de la FM o también a través de internet en radiomanchuela.es.



CAJA RURAL
DE CASAS IBAÑEZ

Apoyamos lo nuestro.
Estamos con la **Cultura**, la
Inclusión Social y el **Deporte**

La Tercia, 49 • Tel. 967 460 312